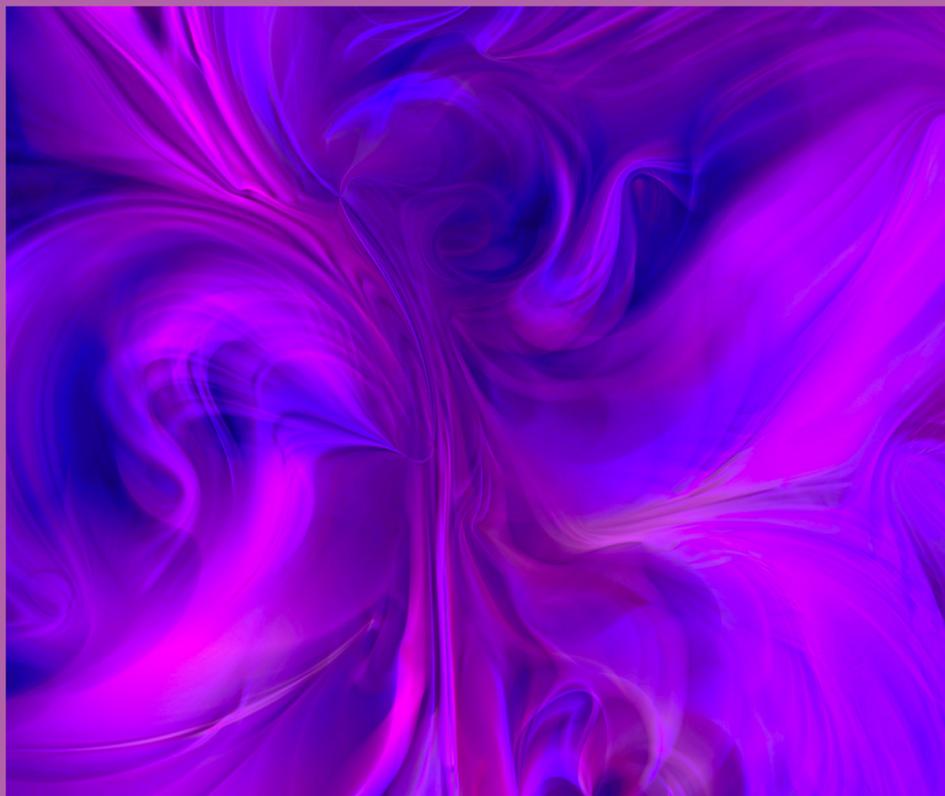


PERCEPCIONES DEL ALUMNADO ACERCA DEL PROCESO
DE TITULACIÓN EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM

Zaira Navarrete Cazales
Francy Yarmid Peralta Marín
Francisco Eduardo Rivera Pizano
Armando Alcántara Santuario
Marco Aurelio Navarro Leal



Colección
Innovación, formación y titulación
en la Universidad

Vol. III



FFL / UNAM

HEÚRESIS

**PERCEPCIONES DEL ALUMNADO ACERCA DEL PROCESO
DE TITULACIÓN EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DE LA UNAM**

HEÚRESIS

ZAIRA NAVARRETE CAZALES
FRANCY YARMID PERALTA MARÍN
FRANCISCO EDUARDO RIVERA PIZANO
ARMANDO ALCÁNTARA SANTUARIO
MARCO AURELIO NAVARRO LEAL

**PERCEPCIONES DEL ALUMNADO ACERCA DEL PROCESO
DE TITULACIÓN EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DE LA UNAM**

**COLECCIÓN: INNOVACIÓN, FORMACIÓN Y TITULACIÓN
EN LA UNIVERSIDAD
VOL. III**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Primera edición: 2024
19 de agosto de 2024

DR © Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán,
C. P. 04510, Ciudad de México

ISBN: 978-607-30-9336-1
ISBN: 978-607-30-8523-6

Todas las propuestas para publicación, presentadas para su producción editorial por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, son sometidas a un riguroso proceso de dictaminación por pares académicos, reconocidas autoridades en la materia y, siguiendo el método de “doble ciego”, conforme a las disposiciones de su Comité Editorial.

Prohibida la reproducción total o parcial
por cualquier medio sin autorización escrita del titular
de los derechos patrimoniales.

Editado y producido en México

Esta obra fue sometida a un riguroso proceso de evaluación en la modalidad de doble ciego: en la primera fase, fue dictaminada por dos investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt) y, en la segunda fase, por el Comité Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Agradecimientos

La realización de este libro se concretó en el marco del Programa de Actividades del Proyecto de Investigación UNAM-DGAPA-PAPIIT IT400421 “Estudio del mejoramiento en los índices de titulación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, mediante la creación de una plataforma integral-digital, la formación didáctico-tecnológica de profesores y su vinculación con los estudiantes”, inscrito en la Facultad de Filosofía y Letras. En este sentido expresamos nuestro agradecimiento por el apoyo institucional recibido para su publicación.

Presentación de la colección

Innovación, formación y titulación en la universidad

La innovación, la formación y la titulación son elementos fundamentales en la educación superior del siglo XXI. En un entorno global en constante cambio y altamente competitivo, las instituciones de educación superior se enfrentan a nuevos desafíos y oportunidades, y deben adaptarse para preparar a sus estudiantes de manera efectiva y exitosa.

El vínculo entre la innovación, la formación y la titulación en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es de suma importancia para garantizar una educación superior de calidad. La innovación permite una mejora continua de los procesos y prácticas dentro de la universidad, lo cual tiene un impacto positivo en la calidad de la educación ofrecida. Por otro lado, la formación, tanto para estudiantes como para profesores, juega un papel fundamental en el desarrollo de competencias y habilidades necesarias para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Asimismo, la titulación, como etapa culminante del proceso educativo, es esencial para la certificación, la empleabilidad y el éxito de los egresados en el mercado laboral. En este contexto, y en el marco del Proyecto UNAM-DGAPA-PAPIIT IT400421 “Estudio del mejoramiento en los índices de titulación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, mediante la creación de una plataforma integral-digital, la formación didáctico-tecnológica de profesores y su vinculación con los estudiantes”, nos complace presentar la colección: *Innovación, formación y titulación en la Universidad*. Este conjunto de libros ofrece resultados reveladores en torno a tres categorías principales de nuestra investigación: innovación, formación y titulación. Dichas categorías están estrechamente entrelazadas y se materializan en la publicación de cada uno de los volúmenes que integran esta colección, en los cuales se examinan las innovaciones tecnológicas en el proceso de titulación, la formación de los profesores, la titulación en diversas facultades, poniendo especial énfasis en el caso de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, así como las dificultades que los estudiantes enfrentan en el proceso de titulación.

Mediante esta colección, buscamos fomentar un diálogo enriquecedor y promover el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre académicos, estudiantes y profesionales de la educación superior. Asimismo, aspiramos a generar propuestas y recomendaciones que contribuyan a fortalecer la relación entre innovación, formación y titulación en la UNAM, y que puedan ser aplicadas en otras instituciones educativas que buscan la excelencia académica y la preparación integral de sus estudiantes.

Zaira Navarrete Cazales
Armando Alcántara Santuario
Coordinadores de la Colección:
Innovación, formación y titulación en la Universidad

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, primavera de 2023.

Introducción

La obtención de un título universitario es un hito crucial en la vida de cualquier estudiante, marcando el culmen de años de trabajo académico y esfuerzo personal. Sin embargo, el proceso de titulación se puede percibir de manera muy diferente por cada estudiante, influido por una serie de factores que van desde las expectativas individuales hasta la estructura y la logística institucional. En este contexto, el libro *Percepciones del alumnado acerca del proceso de titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM* se sumerge en un estudio profundo sobre cómo los estudiantes de una de las facultades más emblemáticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) perciben y experimentan el proceso de titulación.

El desarrollo de las sociedades actuales requiere de la formación de sistemas educativos que incentiven la constitución de personal que posea habilidades para trabajar contra la pobreza y la desigualdad, orientándose hacia el progreso, así como el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos. La formación profesional de los ciudadanos al interior de las Instituciones de Educación Superior (IES), otorga la posibilidad de fomentar la adquisición de habilidades de manera integral, coadyuvando en la conformación de seres humanos más conscientes y capaces de desarrollarse en las esferas cultural, social, laboral y política de las naciones. De esta manera, para las IES es importante la formación de profesionales capacitados y competentes que puedan dar respuesta a las exigencias y demandas sociales, empleando conocimientos teóricos y prácticos que les permitan enfrentarse al mundo laboral (Basantez, 2018).

Los egresados que logran concluir las licenciaturas ofertadas en las diferentes universidades responden a un perfil que da cuenta de las habilidades y los saberes que han logrado desarrollar al interior de los centros escolares, demostrando un entramado de competencias deseables y capacidades creativas e innovadoras que atienda a los requerimientos histórico-sociales de la nación en donde se desenvuelven, esto requiere que los alumnos pertenecientes a dichas instituciones sean formados bajo ciertos

estándares de calidad que aseguren un desempeño ideal en las áreas para las que fueron capacitados.

En el contexto de la educación superior, la eficiencia de un sistema educativo se convierte en un elemento de suma importancia, ya que está estrechamente relacionada con la capacidad de dicho sistema para equilibrar la inversión realizada en educación y los resultados obtenidos. Específicamente, en el nivel superior, la eficiencia se centra en la relación entre el ingreso de estudiantes a programas educativos, la cantidad de egresados y la proporción de aquellos que logran obtener un título profesional. Esta perspectiva se basa en el análisis de la trayectoria educativa de los alumnos desde su admisión hasta la consecución de su título (Navarrete, Delgado, Rosales, 2020).

En consecuencia, la titulación se presenta como un reconocimiento formal que acredita a los estudiantes la culminación exitosa de un programa de estudios a nivel profesional. Su propósito fundamental radica en evaluar la capacidad de los egresados para aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante su formación académica en el entorno laboral (Hernández, 2003). Este proceso de titulación se convierte en un indicador clave de la eficacia de las IES en la formación de profesionales competentes y aptos para el ejercicio de sus respectivas profesiones.

En este contexto, el índice de titulación emerge como una métrica esencial que permite evaluar tanto la eficacia como la eficiencia de las IES. Este índice se construye a partir de la comparación entre el número de estudiantes que ingresan a los programas educativos, aquellos que finalizan sus estudios y los que efectivamente obtienen el título profesional. Su objetivo es proporcionar una base para el análisis de la calidad y la capacidad de las instituciones educativas en la preparación de egresados con las competencias necesarias para desenvolverse de manera efectiva en sus respectivas áreas profesionales (Navarrete *et al.*, 2020).

En este punto, es relevante abordar uno de los desafíos recurrentes que enfrentan las IES, que está relacionado con la disminución del índice de titulación. En muchos casos, este problema se deriva de las dificultades que experimentan los estudiantes para completar los trabajos finales de grado o proyectos de titulación, así como de obstáculos burocráticos que pueden retrasar el proceso de obtención del título (Fernández, 2020). Estos obstáculos pueden impactar negativamente en la eficiencia de las IES y en la capacidad de los estudiantes para ingresar al mercado laboral con

las competencias necesarias. Por lo tanto, la gestión eficiente de estos aspectos se convierte en un aspecto crítico para mejorar el rendimiento de las instituciones educativas y garantizar la formación exitosa de profesionales altamente calificados.

Las estadísticas proporcionadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ponen de manifiesto una marcada disparidad a nivel global en lo que respecta a las tasas de matriculación en instituciones de educación superior.¹ Esta desigualdad refleja la necesidad apremiante de abordar el desafío de proporcionar una educación de alta calidad de manera inclusiva, con un enfoque especial en el reconocimiento de títulos y diplomas, especialmente en naciones en vías de desarrollo (UNESCO, 2022). Este llamado a la acción destaca la importancia de garantizar el acceso equitativo a la educación superior y la relevancia de abordar las brechas educativas a nivel internacional.

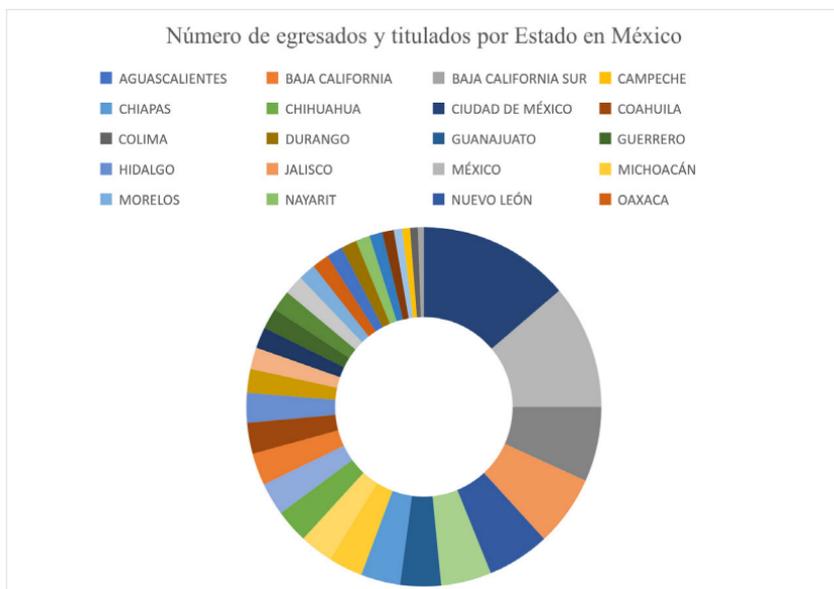
La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) han identificado una preocupante tasa de titulación en México durante el año 2018, que se situó en un 28%. Este dato subraya la necesidad de implementar estrategias innovadoras para mejorar la eficiencia del proceso de titulación. Entre las medidas propuestas se incluyen programas institucionales de tutoría, la ampliación de la gama de opciones para llevar a cabo los trabajos recepcionales, la incorporación de tecnología educativa y la simplificación de trámites administrativos, con el fin de facilitar la culminación de los estudios por parte de un mayor número de estudiantes (Calvo, 2009). Estas iniciativas tienen como objetivo fomentar un entorno más propicio para que los alumnos concluyan sus programas académicos con éxito.

En un contexto más reciente, el Anuario Estadístico de Educación Superior publicado por la ANUIES en su edición 2021-2022 revela un alentador aumento en la tasa de titulación en México. De un total de 855,731 egresados de instituciones de educación superior, 595,593 lograron obtener sus títulos, lo que representa una tasa de titulación del 61% (véase gráfica 1). Este incremento evidencia un progreso significativo en la capacidad de

¹ “Unos 235 millones de estudiantes están inscritos en universidades a través del mundo, pero a pesar de la demanda, las tasas mundiales de inscripción representan sólo el 40%” (UNESCO, 2022).

las instituciones mexicanas para facilitar que sus estudiantes completen sus programas de estudio y obtengan sus títulos profesionales con éxito.

Gráfica 1. Número de egresados y titulados por Estado en México.



Fuente: elaboración propia con base en los datos del *Anuario Estadístico de Educación Superior de la ANUIES 2021-2022*.

Es imperativo destacar que, a pesar del incremento en el número de titulados, un significativo porcentaje de egresados (39%) no logra culminar satisfactoriamente el proceso de titulación, y esto se atribuye a una serie de factores interrelacionados. Estos desafíos están vinculados con la planeación académica, la organización de las instituciones, la falta de programas orientados a brindar un seguimiento en el proceso de los estudiantes, la baja eficiencia de los procesos administrativos, así como el desconocimiento de las opciones de titulación.

Centrándonos en nuestro objeto de estudio: en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el objetivo primordial de la titulación, en conformidad con el reglamento general de exámenes, se encuentra enfocado en:

[...] valorar en conjunto los conocimientos generales del sustentante en su carrera, que éste demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posee un criterio profesional [...] en el nivel de licenciatura, el título se expedirá, a petición del interesado, cuando haya acreditado en su totalidad el plan de estudios respectivo, realizado el servicio social y cumplido con alguna de las opciones de titulación propuestas (Universidad Nacional Autónoma de México, 2004).

Al realizar una revisión general de los cuadernos básicos de la administración escolar de la UNAM, se identificaron las diversas opciones de titulación que se ofrecen en las diferentes Facultades y Escuelas que componen esta institución académica. A continuación, se presentan las opciones de titulación disponibles:

Tesis o tesina. Dirigida a los estudiantes que han cumplido con el 100% de los créditos de la licenciatura;² es un trabajo escrito en donde se exponen los conceptos específicos del tema elegido, dicho documento debe ser sustentado en presencia de un sínodo.

Actividad de investigación. Opción dirigida a los alumnos que cuentan con el 100% de los créditos, relacionada con la incorporación de un proyecto de investigación que será registrado ante la Secretaría Académica.

Examen general de conocimientos. Consiste en la “exploración general de los conocimientos del estudiante, de su capacidad para aplicarlos y de su criterio profesional” (Dirección General de Administración Escolar-DGAE, 2011:12).

Por totalidad de créditos y alto nivel académico. El alumno deberá contar con un promedio de 9.5 sin ninguna calificación reprobatoria, para ello cumplirá con el 100% de los créditos.

Por apoyo a la docencia. Esta opción tendrá una duración de 6 meses y consistirá en la realización de un análisis crítico al programa de la asignatura, así como la elaboración de material didáctico en apoyo a la misma.

Por trabajo profesional. El alumno deberá demostrar que se inscribió en tiempo al Seminario de Titulación II y que ha adquirido experiencia profesional en la disciplina en la que fue formado.

² Valor de medida que se le otorga al trabajo académico realizado por los estudiantes, el número otorgado depende del plan de estudios de cada licenciatura.

Mediante posgrado o ampliación o profundización de conocimientos.

Esta opción requiere que los estudiantes obtengan saberes y capacidades complementarias a su formación, cursando asignaturas adicionales que sean “equivalentes a un 10% del total de los créditos de la licenciatura” (DGAE, 2011: 13), aprobar cursos o diplomados en Educación Continua, impartidos por la UNAM, cursar una especialización o maestría.

Por servicio social. Opción dirigida a los estudiantes que hayan cumplido con un 100% de los créditos, en cuyo caso, la Comisión de Titulación considere que por la calidad demostrada en la realización del servicio en alguna institución represente una opción de titulación.

Por ensayo. Consiste en elaborar una disertación escrita desarrollando un “tema, asunto, autor o diversos autores de la disciplina, desarrollada de manera novedosa, original y propositiva” (DGAE, 2011: 41).

Por informe de práctica profesional. Es un documento en donde se demuestra la experiencia del egresado en actividades vinculadas con su formación, en un periodo no menor de 6 meses. “Puede versar sobre su desempeño general o sobre una tarea asignada en particular” (DGAE, 2011: 41).

Por informe de servicio social. Hace referencia a la elaboración de un documento en donde “se demuestra la experiencia del estudiante, vinculada con su formación disciplinaria, desarrollada en su condición de practicante de la profesión” (DGAE, 2011: 41). Este informe debe contener una descripción, análisis, conclusiones y sugerencias.

Por informe académico. Es un documento escrito en donde se expone la experiencia de los estudiantes en las actividades profesionales, mismo que deriva en la realización de un artículo académico o en un informe de apoyo para la docencia con la elaboración de material didáctico.

Es menester resaltar que se exponen las opciones que resultan ser generales para todas las Facultades, y que al interior de cada una se encuentran trabajos que pueden ser realizados por los estudiantes relacionados con la rama específica en la que se desempeñan o estudian, por ejemplo, las traducciones comentadas, la creación de composiciones musicales o de obras de teatro, el servicio social en lugares rurales, la creación de medios informativos, etcétera.

De acuerdo con el reglamento general de exámenes de la UNAM, todas las opciones de titulación que se oferten en cada Facultad deberán garantizar que el egresado fue formado en un alto nivel académico, siguiendo los lineamientos del marco normativo expuesto que los acredita como profesionales

capacitados para ejercer su labor, por lo que la obtención del *Título Universitario* tendrá un impacto significativo tanto en el plano personal del estudiante como en la sociedad, quien recibe profesionales preparados para dar solución a las problemáticas que enfrenta la nación (UNAM, 2011).

Haciendo referencia a la Facultad de Filosofía y Letras en el marco de las modificaciones a los Reglamentos: General de Exámenes, General de Estudios Técnicos y Profesionales, y General para la Presentación Aprobación y Modificación de Planes de Estudio, aprobadas por el H. Consejo Universitario y publicadas en la *Gaceta* del 28 de octubre de 2004, la Facultad se dio a la tarea de ampliar y simplificar las opciones de titulación en el nivel de licenciatura. De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México, para optar por el título de Licenciado en las carreras que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras, en el sistema escolarizado y en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), se requiere presentar un trabajo escrito de titulación en cualquiera de las opciones presentadas, aprobar el examen profesional u obtener la aprobación de un comité de titulación (FFL, 2021a).

En el último año de la administración de la Facultad a cargo del doctor Jorge Linares, se emprendieron tres acciones con las cuales se espera un incremento sostenido de la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras. *La primera acción* fue la modificación, adecuación y ampliación de opciones de titulación para todas las licenciaturas, las cuales fueron reorganizadas y aprobadas por el Consejo Técnico de la Facultad el 26 de febrero de 2021 en 14 opciones, 6 de ellas específicas para algunas carreras (FFL, 2021a):

1. Tesis o tesina.
2. Informe académico de investigación.
3. Informe académico de trabajo profesional.
4. Actividad de apoyo a la docencia (elaboración comentada de material didáctico).
5. Estudios de posgrado (especialización).
6. Ampliación y profundización de conocimientos mediante diplomados de Educación Continua de la FFL o de la UNAM.
7. Informe académico de servicio social.
8. Informe académico de práctica escénica: Literatura Dramática y Teatro.
9. Traducción comentada: Letras Clásicas y Letras Modernas (y para otras licenciaturas sólo en trabajo conjunto).

10. Diseño de un proyecto de desarrollo intercultural: Desarrollo y Gestión Interculturales.
11. Catálogo de fondo documental: Historia, Estudios Latinoamericanos, Administración de Archivos y Gestión Documental, Bibliotecología y Estudios de la Información.
12. Corpus lingüístico: Letras Hispánicas.
13. Obra artística: Literatura Dramática y Teatro.
14. Obra cartográfica original: Geografía (y para otra licenciatura sólo en trabajo conjunto).

Es importante destacar que ninguna de las anteriores es superior a otras y que se trata de diversas modalidades por las que los egresados optan libremente.

Continuando con esta línea de acción, en la administración de la doctora Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort se han aprobado un total de 11 diplomados como modalidad de titulación, por medio de las opciones “Ampliación y profundización de conocimientos mediante diplomados en Educación Continua de la FFL o de la UNAM” (Rodríguez, 2021a, 2021b, 2022). Los diplomados aprobados fueron:

- Diplomado Actualización en Lingüística Aplicada a Distancia.
- Diplomado Avanzado para Profesores de Español como Lengua Extranjera. Diplomado Habilidades Docentes.
- Diplomado Producción Editorial de la Facultad de Artes y Diseño.
- Diplomado Curaduría, Museografía y Gestión de Exposiciones. La Práctica Museográfica Actual.
- Diplomado de Inducción a la Investigación Geopolítica.
- Diplomado Investigación Interdisciplinaria en Educación para la Sustentabilidad del Desarrollo.
- Diplomado Habilidades Docentes.
- Diplomado en Docencia en Humanidades.
- Diplomado Recursos Digitales para la Educación.
- Diplomado en Traducción de Textos Especializados.

La *segunda acción* fue la puesta en operación de un sistema informático de registro y seguimiento para la titulación <<https://sistemaintegral.filos.unam.mx/titulacion/>>. En este sistema los estudiantes y profesores solicitan

las Formas para Examen Profesional (FEP), todos los procesos de solicitud de FEP 1, FEP 2 y FEP 3 desde el registro hasta la aprobación del trabajo por el jurado para realizar el examen, se realizan totalmente en línea (Linares, 2021). La solicitud de la FEP 4, fecha y hora del examen profesional, la realiza el estudiante directamente en la oficina de Servicios Escolares, esta forma se genera una vez que el estudiante cuenta con los cuatro votos aprobatorios de los sinodales, la revisión de estudios académica y documental, la constancia de carta de servicio social liberado y la constancia de examen de requisito de lengua extranjera acreditado.

Y la *tercera acción* consistente en la propuesta de un proyecto para la creación de un programa único de especializaciones en la Facultad de Filosofía y Letras. La aprobación de este proyecto permitirá a los estudiantes obtener su titulación a través de la culminación exitosa de una especialidad específica (Linares, 2021). En línea con esta iniciativa, durante la administración de la doctora Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort, se ha venido trabajando en la concreción de dicho proyecto y en la creación de diversas especializaciones, entre las cuales destacan la Especialización en Formación Actoral para Teatro Clásico en Español, la Especialización en Humanidades Digitales, la Especialización en Edición de Textos y la Especialización en Composición Dramática. Además, se encuentran en proceso de preparación otras especializaciones de interés.

Es importante resaltar que, con base en los datos estadísticos brindados por la Secretaría Académica de Servicios Escolares sobre la eficiencia terminal³ de la Facultad de Filosofía y Letras es mayor en la modalidad escolarizada (38%) seguida de la modalidad abierta (22%) y finalmente por la modalidad a distancia (15%), en este rubro, es importante continuar trabajando sobre las opciones de titulación que se otorgan al interior de la Facultad, para incrementar con ello la tasa de eficiencia terminal.

Tomando en cuenta los datos obtenidos, se puede dar cuenta de que si bien las cifras se apegan a la media nacional relacionada con el índice de titulación (véase gráfica 1), es fundamental reconocer las necesidades de los estudiantes, en torno al proceso que realizan para obtener el grado universitario y conocer algunos de los motivos por los cuales el 62% en la modali-

³ Conocer la eficiencia terminal en un nivel educativo o al interior de una institución es fundamental para reconocer la medida de la proporción de estudiantes que logra finalizar el nivel o, en este caso, la licenciatura en la que se ingresó.

dad escolarizada, el 78% en la modalidad abierta y el 85% en la modalidad a distancia no logran concluir dicho proceso.

En virtud de lo expuesto en los párrafos previos, el **objetivo principal** de esta investigación se centra en conocer las percepciones de los estudiantes, relacionadas con el proceso de titulación que se realiza en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; mediante un encuadre multinivel que comprende, por una parte, los lineamientos relacionados con la titulación en la Universidad y específicamente en la Facultad, y por otra, los resultados obtenidos con el acercamiento a los alumnos procedentes de 7° y 8° semestre, retomando aspectos relacionados con el estatus académico, las habilidades generadas en el trayecto formativo, el inicio del trabajo de titulación (redacción de documentos, inicio de trámites administrativos y elección de asesor) y la importancia personal y laboral que éstos le otorgan a la obtención del título universitario.

Por lo tanto, este estudio se plantea en torno a una serie de interrogantes relacionadas con la titulación, teniendo como punto de partida la **pregunta central**: ¿cuál es la percepción de los estudiantes sobre el proceso de titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México? A partir de esta interrogante central, se derivan cuestionamientos específicos que establecen los objetivos de investigación, los cuales se abordaron a lo largo del desarrollo de la investigación contenida en este libro.

Las **preguntas de investigación** que orientan este estudio son las siguientes:

1. ¿En qué consisten las modalidades de titulación con las que cuenta la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM con base en la legislación vigente?
2. ¿Cómo se caracterizan las modalidades de titulación existentes en la FFL y cuál es el proceso administrativo por seguir?
3. ¿Cuáles son las percepciones de los estudiantes en cuanto a la trayectoria académica, el inicio del proceso de titulación y la importancia de la obtención del grado?

A partir de estas preguntas se formularon los siguientes **objetivos**:

1. Revisar de forma analítica las modalidades de titulación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM de acuerdo con la legislación vigente.
2. Caracterizar las modalidades de titulación existentes en la Facultad de Filosofía y Letras, así como los procesos requeridos en cuanto a los trámites administrativos.
3. Analizar las percepciones de los estudiantes en cuanto a las habilidades desarrolladas en la trayectoria académica, el inicio del proceso de titulación y la importancia de la obtención del grado.

METODOLOGÍA

En relación con la metodología utilizada, se llevó a cabo un estudio de naturaleza cuantitativa mediante el cual se seleccionó una muestra no probabilística⁴ de la que se retomó la información de alumnos pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM con un estatus académico correspondiente al 7° y 8° semestre, así como aquellos que son egresados o ya están titulados.

El encuadre teórico-metodológico requirió de la aplicación de un cuestionario como instrumento de medición y recolección de datos, mismo que fue combinado con estrategias diversas de investigación documental, de campo y empírica presentándose en tres fases:

- a) Primera fase. Se desarrolló una búsqueda de información para configurar el entramado de conocimientos referentes a los marcos normativos, institucionales y académicos que se plantean en torno al proceso de titulación en la Universidad Nacional Autónoma de México y, específicamente, en la Facultad de Filosofía y Letras.

⁴ Para la elección de la muestra se retomó la importancia del objetivo de la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2010) que en este caso se centra en conocer las percepciones de los estudiantes sobre el proceso de titulación, así, se retomaron las opiniones de los alumnos que se encuentran próximos a iniciar este último trayecto en su formación profesional.

- b) Segunda fase. Se realizó un trabajo que implicó el diseño, piloteo y aplicación de un cuestionario en formato electrónico (digitalizado) como una herramienta de recolección de datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), dirigido a los estudiantes de 7°, 8° semestre, egresados y titulados, empleando como soporte la plataforma de Google Forms. Dicho cuestionario se estructuró en 4 apartados. En su diseño se incluyó un total de 41 preguntas, de las cuales 24 fueron diseñadas por medio de escalas Likert,⁵ con el objetivo de conocer el nivel de satisfacción de los alumnos con respecto a temas relacionados con el proceso de titulación. Al finalizar el cuestionario, se agregó una pregunta abierta para conocer las sugerencias establecidas por los estudiantes para mejorar el proceso de titulación.
- c) Tercera fase. Una vez concluido el trabajo de acopio de la información del cuestionario resuelto por parte de los estudiantes, se procedió a realizar la tarea de sistematización de los datos, a partir de la elaboración de bases y matrices por las cuales se elaboró un análisis y el reporte de los resultados (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Referente a la estructura, este libro está conformado por cuatro apartados, en la primera parte, se exponen los datos que hacen referencia a las modalidades de titulación ofertadas en la Facultad de Filosofía y Letras, así como el proceso administrativo que cada estudiante debe llevar a cabo para obtener el grado. En la segunda parte, se presentan los datos estadísticos del universo de la muestra, obtenidos en el acercamiento con los estudiantes de 7° y 8° semestre en donde se abordan las habilidades desarrolladas en la trayectoria académica, la importancia que le otorgan a la elaboración del trabajo de titulación y los conocimientos previos que tienen del proceso; en la tercera parte, se plantean los avances que los alumnos han tenido con respecto al proceso así como los principales factores que inciden en la obtención del grado. En la cuarta y última parte, se presentan algunos de los

⁵ La escala Likert permite medir las actitudes de los sujetos de la muestra; presenta una medición ordinal que orienta al individuo a discriminar por categorías graduadas en intensidad formando su opinión favorable o desfavorable sobre algún tema en específico (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

factores que inciden en el proceso de titulación y las sugerencias presentadas por los sujetos encuestados, finalmente, se exponen las conclusiones y algunas de las principales recomendaciones realizadas para mejorar dicho proceso.

En este contexto, el libro *Percepciones del alumnado acerca del proceso de titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*, representa un esfuerzo por dar voz a los protagonistas de este proceso académico, los estudiantes, y proporcionar un panorama de sus percepciones y experiencias en su camino hacia la titulación en una de las facultades más destacadas de la UNAM.

Primera parte. Marco normativo para la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras

En este apartado se expone el marco normativo por el cual se plantean los lineamientos para llevar a cabo la titulación, tal y como su nombre lo indica, éste es un conjunto de normas que se deben seguir para desempeñar cierta función, acción o proceso, en este caso, son normas que el estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras debe cumplir mediante ciertos decretos, reglamentos o normas establecidas por la Universidad Nacional Autónoma de México y la propia Facultad con el fin de demostrar sus competencias para poder desempeñar su profesión.

I. 1. MARCO NORMATIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La última modificación del Marco normativo de la Facultad de Filosofía y Letras se llevó a cabo en el 2021, donde se integró una guía de procedimientos, así como el reglamento de las opciones de titulación de licenciatura, está conformado por 147 artículos, tres transitorios, con seis títulos, el objetivo de éste es:

[...] describir el proceso de registro y trámite de titulación que deben seguir las y los egresados de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) con las catorce modalidades de trabajo recepcional para obtener el título de licenciatura. La guía es una herramienta para implementar de forma puntual y eficiente los procedimientos de titulación del estudiantado. Los fundamentos de la guía son el Reglamento General de Exámenes (RGE) de la UNAM y el Reglamento de las Opciones de Titulación de la Licenciatura de la FFL (Facultad de Filosofía y Letras [FFL], 2021b: 1).

Los pasos que deben seguirse con respecto a este Marco son los siguientes: una vez terminados los créditos del Plan de estudios, o bien, cuando el alumno cubra el 85% de créditos, no debiendo ninguna asignatura obligatoria, puede acudir a la Coordinación del Colegio o Departamento de Carrera para solicitar algún asesor que esté disponible y que pueda orientarlo sobre el tema

de su trabajo escrito: es importante mencionar que “para asesorar un trabajo de titulación, se requiere formar parte del profesorado de carrera de la FFL, o bien ser profesor(a) o investigador(a) de carrera de la UNAM, o profesor(a) de asignatura en la FFL” (FFL, 2021b: 3). Si bien, los asesores deben de formar parte de la esta Facultad, si algún alumno lo solicita podrá elegir a un asesor externo, siempre y cuando trabaje en compañía en todo el proceso con algún integrante del profesorado de la Facultad, así como de la aprobación del Consejo Técnico.

El registro del trabajo de titulación se realizará en cuatro pasos, conocidos como Forma de Examen Profesional (FEP);¹ así, una vez realizado el proyecto de titulación (en cualquiera de sus modalidades) y con la aprobación del asesor o asesora, el alumno se presentará en la Coordinación de su Colegio o Departamento de Carrera, donde se podrá registrar la FEP 1; en el caso de la opción a distancia, el asesor junto con el alumno realizará el registro en la plataforma correspondiente.

Este primer paso tiene una duración de un año desde que se ingresa el registro, posterior a este tiempo se puede realizar otro registro con una duración de un año más, para esta segunda ocasión pueden ser modificadas partes del proyecto de titulación o incluso el alumno puede cambiar de asesor, después de este tiempo y sólo “en casos excepcionales y con la autorización de la Coordinación o Departamento” (FFL, 2021b: 3), se dará una única prórroga extra por seis meses más para poder concluir el proceso, la cual debe de llevar:

- Nombre completo del alumno.
- Número de cuenta.
- Título del trabajo.
- Firma de la persona sustentante.
- Firma de aceptación de su asesora o asesor.
- Visto bueno del Coordinador(a) o responsable del Departamento de carrera.
- Firma del secretario Académico de Servicios Escolares, para validación de datos.
- Proyecto o protocolo del trabajo con visto bueno de la asesora o asesor (FFL, 2021b: 2).

¹ Como consecuencia de la pandemia generada a raíz del virus SARS-COV2 este procedimiento comenzó a realizarse a distancia, exceptuando la entrega y recepción de documentos.

En todas las modalidades de titulación es necesario seguir los mismos lineamientos, exceptuando el Informe Académico de Investigación, mismo que debe estar registrado en la Facultad de Filosofía y Letras o en alguna otra institución académica de la UNAM, para el cual se solicita que el alumno presente una constancia de participación en algún proyecto o seminario de investigación, éste puede haber concluido o estar en curso.

Posterior a este paso, se realizará la integración del jurado, que estará conformado por cinco sinodales, tres titulares y dos suplentes, el asesor formará parte de estas cinco personas. “Las y los sinodales que participen en las opciones de titulación que requieran examen profesional deben tener conocimientos en el tema o campo de estudio y una o uno de ellos podrá ser externo a la FFL, [...] si el tema lo justifica” (FFL, 2021b: 5). A los sinodales se les asignará el cargo de presidente, vocal, secretario y suplentes de acuerdo a los años de antigüedad que tengan dentro de la FFL, en dado caso de que el profesor sea externo no podrán dirigir el examen.

Para solicitar la designación de jurado el estudiante deberá presentar copias de los siguientes documentos:

- Constancia de 100% de avance de créditos.
- Copia de la Constancia de comprensión de lectura de una lengua moderna extranjera diferente a la materna.
- Copia de la Constancia de liberación del servicio social.
- Autorización de la persona asesora (FFL, 2021b: 4).

Sobre la base de lo anterior, la Coordinación de cada licenciatura con el visto bueno del Comité Académico, elaborará y firmará el documento de designación del jurado (FEP 2), en ocho ejemplares y obtendrá el visto bueno de la Jefatura de la División correspondiente (FFL, 2021b: 4). En este momento, el alumno deberá entregar una copia del trabajo escrito terminado a cada uno de los sinodales. “Después de asentar firma y fecha de recibido en la FEP 2, los sinodales tendrán veinte días hábiles para emitir sus observaciones por escrito” (FFL, 2021b: 4).

Posterior a este paso, el estudiante deberá atender las sugerencias que los sinodales hicieron sobre el trabajo escrito realizado, posteriormente lo enviará nuevamente para una segunda revisión, en esta ocasión, los sinodales contarán con otros veinte días hábiles para ésta, y para dar su aprobación. En caso de que alguno de los sinodales sobrepase el plazo estipulado de tiempo la Coordinación podrá sustituirlo por alguien más.

Cuando se hayan realizado las modificaciones y los sinodales hayan revisado nuevamente el trabajo y den su aprobación final firmarán la FEP 3, después de esto, “no se podrán hacer observaciones y modificaciones al trabajo de titulación” (FFL, 2021b: 4). Este paso tiene la vigencia de un año.

Una vez que se obtuvieron las firmas de todos los sinodales, el alumno podrá solicitar la FEP 4, y “el Instructivo de trámites administrativos para titulación en la Secretaría Académica de Servicios Escolares” (FFL, 2021b: 5). Posterior a este paso y después de entregar toda la documentación requerida al estudiante se le asignará fecha de examen para presentarse a realizar una réplica oral de su trabajo escrito realizado. El examen se realizará con los tres sinodales con más antigüedad, quien después de la réplica oral deliberaran si el alumno es aprobado, suspendido o aprobado con mención honorífica.

Sumado a la serie de pasos expuestos para complementar las FEP, es menester resaltar que los estudiantes deben completar una serie de trámites administrativos en dos visitas a la Facultad, mismos que se presentan a continuación:

1. Entregar en el área de Servicios Escolares el correspondiente historial académico en el que se dé cuenta de que todas las asignaturas han sido acreditadas, así como FEP 1, FEP 2 y FEP 3 impresas.
2. Entregar un original y una copia de las constancias de lengua extranjera y liberación del servicio social.
3. Solicitar el cómputo de materias y entregarlo en original y copia.
4. Entregar el certificado de estudios en original y copia (en caso de no tenerlo el estudiante deberá solicitarlo a la instancia correspondiente en el área de servicios académicos).
5. Entregar 1 fotografía de tamaño credencial ovalada para realizar la constancia de la lengua extranjera.

Ya que el estudiante concluyó los pasos anteriores deberá esperar a la generación de una segunda cita en la que deberá realizar los siguientes trámites:

1. Consultar el trámite de titulación a través de la página de la DGAE <https://tramites.dgae.unam.mx/tr65/entra_a.php> y verificar si la revisión de documentos ha sido completada.
2. Entregar en un CD el trabajo de titulación en formato PDF, el cual debe tener un estampado blanco con toda la información de la portada del trabajo de titulación (éste será sellado).
3. Comprobante de no adeudo de libros disponible en la página electrónica correspondiente a la Biblioteca Central.
4. Entregar el trabajo de titulación en la Biblioteca Central (Biblioteca Central, 2021).
5. Iniciar el Registro de Título o Grado para la obtención de Cédula Profesional en la página de DGAE.
6. Generar el comprobante de cuestionario de egresados.
7. Realizar el pago correspondiente al título, imprimir el recibo, así como el comprobante de pago a través del portal del Sistema de Generación de Referencias Bancarias de la UNAM.
8. Entregar las fotografías referentes al título.

En los párrafos anteriores han sido expuestos una serie de requisitos que los estudiantes deberán completar para obtener el título correspondiente a la licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM por lo que es de suma importancia que cada uno de los alumnos pertenecientes al 7° y 8° semestre, así como los egresados cuenten con la información pertinente.

I.2. LOS TRABAJOS RECEPCIONALES COMO MECANISMOS DE TITULACIÓN: TIPOS, DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

En el apartado anterior, se mostró una descripción analítica de los pasos que los estudiantes deben cumplir para acceder al examen profesional, a partir del cual se otorgará el grado correspondiente a la licenciatura, aunado a ello, es importante mencionar los trabajos recepcionales, que brindan alternativas de titulación. Éstos se encuentran estipulados en el Marco normativo en el Título III y IV, *De las opciones generales de titulación para todas las licenciaturas* y *Opciones de titulación para algunas licenciaturas en particular*, respectivamente.

Así pues, los estudiantes egresados de la FFL podrán elegir alguna de las siguientes opciones de titulación para todas las licenciaturas:

- Tesis o tesina.
- Informe académico de investigación.
- Informe académico de trabajo profesional.
- Actividad de apoyo a la docencia (elaboración comentada de material didáctico).
- Estudios de posgrado (especialización).
- Ampliación y profundización de conocimientos mediante diplomados de Educación Continua de la FFL o de la UNAM.
- Informe académico de servicio social (FFL, 2021c: 2).

Además de las opciones antes mencionadas se encuentran las siguientes, siendo exclusivas de licenciaturas específicas:

- Informe académico de práctica escénica: Literatura Dramática y Teatro.
- Traducción comentada: Letras Clásicas y Letras Modernas (y para otras licenciaturas sólo en trabajo conjunto).
- Diseño de un proyecto de desarrollo intercultural: Desarrollo y Gestión Interculturales.
- Catálogo de fondo documental: Historia, Estudios Latinoamericanos.
- Administración de Archivos y Gestión Documental, Bibliotecología y Estudios de la Información.
- Corpus lingüístico: Letras Hispánicas.
- Obra artística: Literatura Dramática y Teatro.
- Obra cartográfica original: Geografía (FFL, 2021c: 3).

Los estudiantes que integran alguna de las licenciaturas de la FFL pueden optar por una de las catorce opciones de titulación anteriormente mencionadas para tener acceso al grado correspondiente. Es menester resaltar que en estas opciones de titulación encontramos dos tipos; la primera, requiere realizar un trabajo escrito donde se cuente con la guía de un asesor con el fin de que éste brinde orientaciones durante todo el proceso, además de esto, se deberá de presentar una réplica oral en un examen

profesional ante un sínodo. La segunda opción, es muy similar, sólo que aquí cambia que el examen será evaluado por un comité de titulación (FFL, 2021c: 1).

Dentro de la primera modalidad se encuentra:

- Tesis o tesina.
- Informe académico de investigación.
- Traducción comentada.
- Diseño de un proyecto de desarrollo intercultural.
- Obra cartográfica original (FFL, 2021c: 3).

Mientras que en la segunda encontramos:

- Informe académico de trabajo profesional.
- Informe académico de práctica escénica.
- Actividad de apoyo a la docencia (elaboración comentada de material didáctico).
- Informe académico de servicio social.
- Estudios de posgrado (especialización).
- Ampliación y profundización de conocimientos mediante diplomados de Educación Continua de la FFL o de la UNAM.
- Elaboración de catálogo de fondo documental,
- Elaboración de corpus lingüístico,
- Obra artística en Literatura Dramática y Teatro (FFL, 2021c: 3).

Para conocer a profundidad que características tiene cada opción de titulación a continuación se describe cada una de ellas.

Tesis. Es una de las opciones más antiguas que se tienen, consiste en realizar un trabajo escrito y una réplica oral ante un jurado. Esta opción puede ser individual o en pareja, pueden ser de la misma licenciatura o diferente, en dado caso que se realice de manera conjunta, al momento de realizar el examen profesional se evaluará a cada alumno por separado, aunque será sólo un examen. Entre los requisitos de esta opción se encuentra abordar:

[...] de manera analítica y rigurosa una pregunta de investigación propia de la disciplina o del área de estudio; ofrece argumentos, sustentados teórica y metodológicamente para desarrollar y resolver la pregunta planteada; y sigue las estrategias y herramientas metodológicas para tal fin. Debe contener una hipótesis general, planteamiento o pregunta que guía la investigación y objetivos específicos. La tesis debe enunciar, delimitar, analizar y explicar fundadamente el problema de investigación en estudio (FFL, 2021c: 10).

El objetivo principal de esta opción de titulación recae en demostrar que el alumno tuvo una formación adecuada basándose en los saberes y conocimientos que integran el programa de estudios de la licenciatura cursada.

Así, la extensión mínima de la tesis será de 60 cuartillas. Es importante mencionar que puede haber variación en las características y la estructura de la tesis dependiendo del Plan de Estudios de cada licenciatura, sin embargo, todas las investigaciones deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Desarrollar una reflexión personal sobre un tema en particular a investigar.
- II. Incorporar y manejar información suficiente y actualizada sobre el tema.
- III. Acreditar rigor en la argumentación.
- IV. Estar escrita con claridad, sin errores sintácticos o tipográficos.
- V. Cumplir con las normas ortográficas.
- VI. Contener aparato crítico, índice y bibliografía.
- VII. Las demás que determine cada Comité Académico de la licenciatura en particular (FFL, 2021c: 10).

Tesina. Esta opción consiste en realizar un trabajo escrito, así como una réplica oral ante un jurado y se realiza de manera individual; se trata de un trabajo exploratorio y expositivo donde se aborda un tema relacionado con el área de estudio. De esta manera, la tesina puede abarcar alguna de las siguientes modalidades:

- I. Estudio exploratorio que sustenta la visión reflexiva, aproximativa o controversial del sustentante sobre un tópico del campo disciplinario.

- II. Estudio comparativo entre posturas teóricas, métodos y enfoques existentes.
- III. Análisis teórico-conceptual, con límites precisos.
- IV. Exposición del estado del arte (actualización temática) o análisis historiográfico de un tema.
- V. Diseño fundamentado de una propuesta de intervención o aplicación en ámbitos pedagógicos (FFL, 2021c: 12).

Con esta opción se busca identificar si el alumno es capaz de sintetizar y analizar la información, utilizando las técnicas y los métodos de investigación, así como un adecuado manejo de fuentes de información pertinentes para su realización. La extensión mínima será de 40 cuartillas mientras que la máxima deberá de ser de 60 cuartillas, esto es igual para todas las licenciaturas excepto historia.

Informe académico de investigación. Esta opción consiste en realizar un trabajo escrito y una réplica oral ante un jurado, realizándose de manera individual. Se trata de un texto que aborda el trabajo realizado durante por lo menos un año en un proyecto o seminario de investigación aprobado por la Facultad de Filosofía y Letras. Esta opción “debe plasmar y describir el trabajo realizado por la persona sustentante en dicho proyecto y podrá incluir un capítulo de libro o artículo en el que haya participado como lo a el autor o coautor” (FFL, 2021c: 13).

Si se optó por la realización de un capítulo de libro, éste debe de ser publicado o ser aceptado para publicación, mínimo debe de tener una extensión de 15 cuartillas; de la misma manera, el artículo debe de haber sido publicado o ser aceptado para publicación en una revista reconocida y regulada.

Así, el informe presentado deberá de tener una extensión máxima de 50 cuartillas para todas las licenciaturas, aunque puede haber variación en las características y la estructura dependiendo del Plan de Estudios. En caso de que el proyecto no se haya realizado dentro de la FFL, es decir que provenga de otra entidad académica, se deberá de entregar una constancia que acredite que el alumno realmente participó en éste, siendo parte de los requisitos que se deberán de entregar al momento de registrar la opción de titulación.

Informe académico de trabajo profesional. Esta opción consiste en realizar un trabajo escrito y una réplica oral ante un comité de titulación, se realiza de manera individual y aborda la experiencia laboral del estudiante enfocándose a un área o actividad relacionada con la licenciatura cursada. Puede estar conectada con la docencia en cualquier nivel educativo, gestión cultural o difusión. Con la realización de este trabajo se busca conocer las capacidades y competencias que ha adquirido el alumno laboralmente, reflexionar e identificar de manera crítica la profesión, así como elaborar métodos de trabajo con base en la experiencia vivida durante el tiempo que se desempeñó la ocupación laboral (FFL, 2021c).

De esta manera, el informe académico de trabajo profesional deberá reunir los siguientes requisitos:

- I. Describir la tarea sobre la cual versa el informe.
- II. Valorar de modo crítico la actividad reseñada.
- III. Estar escrito con claridad, sin errores sintácticos o tipográficos.
- IV. Cumplir con las normas ortográficas.
- V. Contener marco teórico, índice y bibliografía cuando el trabajo lo requiera.
- VI. Las demás que determine cada Comité Académico de la licenciatura en particular (FFL, 2021c: 14-15).

Este informe deberá de tener una extensión máxima de 50 cuartillas para todas las licenciaturas, es importante mencionar que, en esta opción de titulación, “las y los integrantes del comité de titulación deben tener experiencia y conocimientos suficientes sobre el área y temas por dictaminar. El comité decidirá las características de la réplica oral, en función del área del trabajo que presenten las personas sustentantes” (FFL, 2021c: 15).

Actividad de apoyo a la docencia (elaboración comentada de material didáctico). Esta opción consiste en realizar un informe escrito y una réplica oral ante un comité de titulación, puede realizarse de forma individual o en pareja, pueden ser de la misma licenciatura o diferente, en dado caso que sea en conjunto, al momento de realizar el examen profesional se evaluará a cada alumno por separado, aunque sea un solo examen.

Este informe, al igual que el anterior, está dirigido a personas que ya han tenido una experiencia laboral como docentes o ayudantes de uno, o

bien, desarrollando o impartiendo cursos de educación a distancia o continua. Ahora bien, se deberá de anexar el material elaborado ya sea física o digitalmente y debe dar cuenta del conocimiento que la o las personas tienen sobre el material, así como la capacidad para desarrollarlo y aplicarlo profesionalmente dentro de un programa de docencia en alguna institución educativa. De esta manera, el informe deberá cumplir con los requisitos académicos siguientes:

- I. Estar escrito con claridad, sin errores sintácticos o tipográficos.
- II. Cumplir con las normas ortográficas.
- III. Contener índice, introducción, objetivos, metodología, marco teórico, resumen, bibliografía y discusión sobre la actividad, cuando el trabajo lo requiera.
- IV. Las demás que determine cada Comité Académico de la Licenciatura en particular (FFL, 2021c: 16).

Con la realización de este trabajo se busca conocer la experiencia que el alumno o los alumnos tuvieron durante la elaboración, aplicación y evaluación sobre el material realizado que apoyará la docencia, éstos pueden hacer referencia a “un libro de texto, antología comentada, sitio web o curso en línea, objeto digital, unidad de apoyo para el aprendizaje (UAPA) de educación a distancia, productos de divulgación por distintos medios impresos, electrónicos, audiovisuales, museísticos” (FFL, 2021c: 15).

Realización de estudios de posgrado (especialización). Esta opción está dirigida a los alumnos que una vez terminada su licenciatura opten por realizar un posgrado, ya sea por parte de la Facultad de Filosofía y Letras o de la UNAM, aprobado por el Consejo Técnico de la FFL, éste debe estar relacionado a su licenciatura cursada. Se necesita presentar un informe escrito al término del posgrado, además de realizar réplica oral ante un comité de titulación. Dicha opción es individual y no requiere de un asesor adicional. Así el estudiante que opte por la opción de titulación por Estudios de Posgrado en Especialización debe cumplir con los requisitos siguientes:

- I. Haber concluido el 100% de los créditos de su licenciatura y contar con un promedio mínimo de 8.
- II. Cursar una especialización, validada previamente por el Conse-

jo Técnico, para efectos de titulación en la FFL.

- III. Acreditar la totalidad de las asignaturas establecidas y requisitos de graduación en el plan de estudios de la respectiva especialización y con un promedio mínimo de 8.
- IV. Haber presentado un trabajo escrito individual elaborado en la especialización o como resultado de ella, el cual debe haber sido aprobado por una o un asesor o tutor (FFL, 2022c: 16-17).

Ampliación y profundización de conocimientos mediante diplomados de educación continua de la FFL o de la UNAM, esta opción consiste en realizar un diplomado de titulación de Educación Continua de la FFL y tiene la finalidad de actualizar y profundizar los conocimientos y las habilidades de investigación de las personas egresadas que por diversos motivos no pudieron titularse después de concluir su licenciatura y se realiza de manera individual.

Los diplomados tienen una duración de 240 horas y su contenido es aprobado por el Consejo Técnico, asimismo, esta instancia avala los diplomados de titulación de otras entidades académicas de la UNAM con temas afines, siempre que impliquen la elaboración de un trabajo escrito.

En esta opción el alumno presentará al Consejo Técnico su solicitud para el diplomado de titulación de la FFL, éstos pueden abarcar actividades teóricas o prácticas, además, el estudiante deberá de presentar una práctica profesional o docente previa, que pueda ser demostrada (FFL, 2021c).

El trabajo final, consistirá en la realización de un texto y, al igual que en otras opciones, éste deberá contar con la asesoría de un profesor, asimismo, el estudiante estará sujeto a la presentación de un examen oral ante un comité de titulación, quien se encargará de evaluarlo. De esta manera, el estudiante que elija esta opción deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Haber concluido el 100% de los créditos de la licenciatura y con un promedio mínimo de 7.
- II. Haber egresado cuando menos 4 años antes de inscribirse a los diplomados de titulación o tener experiencia docente o profesional mayor a un año en actividades relacionadas con su carrera.
- III. Cumplir los requisitos de ingreso específicos del diplomado de titulación ofrecido por la División de Educación Continua de

la Facultad de Filosofía y Letras o por otra entidad de la UNAM en un campo afín.

- IV. Aprobar el Diplomado con una calificación mínima de 8 y una asistencia no inferior al 80% de las sesiones programadas.
- V. Haber presentado un trabajo escrito final en el Diplomado y haber sido aprobado por una o un asesor. El trabajo puede ser equivalente a una tesina o un informe de trabajo profesional (FFL, 2021c: 18).

Informe Académico de Servicio Social. Esta opción consiste en realizar un trabajo escrito y una réplica oral ante un comité académico, se realiza de manera individual. Se trata de un trabajo que aborda las actividades realizadas durante los seis meses del Servicio Social, mismo que debe ser aprobado por la Facultad de Filosofía y Letras. El informe debe dar cuenta de la experiencia del estudiante en la actividad realizada que se vincula con su formación académica, por lo que el estudiante debe ser capaz de demostrar analíticamente la relación entre lo teórico y metodológico con los conocimientos adquiridos y su participación en el servicio social:

Podrán optar por esta opción de titulación el alumnado inscrito en el último semestre de la licenciatura y que haya cubierto un mínimo de 70% de créditos, o bien el 100% de créditos del plan de estudios. El proyecto de informe académico puede ser presentado en el transcurso del primer año subsecuente a su egreso de la carrera (FFL, 2021c: 15).

Es importante mencionar que, para poder acceder a esta modalidad de titulación, el alumno debe tener menos de seis meses y más de dos años de haber concluido el servicio social, una vez terminado este periodo no se podrá tomar en cuenta el informe como una opción para la obtención del grado. Tomando en lo anterior, el informe deberá cumplir con los requisitos académicos siguientes:

- I. Describir la tarea sobre la cual versa el Servicio Social y valorar de modo crítico la actividad reseñada.
- II. Estar escrito con claridad, sin errores sintácticos o tipográficos.
- III. Cumplir con las normas ortográficas.
- IV. Contener marco teórico, índice y bibliografía (FFL, 2021c: 15).

El informe deberá de tener una extensión máxima de 50 cuartillas sin contar la bibliografía y anexos, esto para todas las licenciaturas, aunque puede haber variación en las características y la estructura del Informe dependiendo del Plan de Estudios.

Tal y como se mencionó anteriormente, a las ocho opciones de titulación expuestas se suman trabajos recepcionales específicos, que pueden ser presentados en ciertas licenciaturas siguiendo una serie de parámetros, mismos que son expuestos en los siguientes párrafos:

Informe académico de práctica escénica, esta opción está dirigida a los alumnos egresados de la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, se realiza de manera individual, y consiste en un informe de práctica escénica en alguna de las siguientes áreas: a) dirección, b) actuación, c) teatrológica y d) producción; como resultado del trabajo realizado en las asignaturas de laboratorio de puesta en escena 1 y 2, que forman parte del plan de estudios de dicha licenciatura. Así, el alumno deberá de presentar un examen oral el cual será evaluado por un comité de titulación (FFL, 2021c).

De acuerdo con lo anterior, la réplica oral ante el jurado tendrá como base el informe académico sobre el proceso de realización de la obra, no en sí de la obra escénica y sus resultados. La práctica escénica tendrá una extensión de 40 cuartillas, sin bibliografía y anexos; en el informe se deberá de desarrollar reflexiones y conclusiones sobre la experiencia escénica, además se requiere realizar:

- I. Una bitácora o registro sistemático del proceso de trabajo en el Laboratorio de Puesta en Escena 1 y 2.
- II. Un texto introductorio que sustente con rigor académico el proceso de trabajo en el Laboratorio de Puesta en Escena 1 y 2 (FFL, 2021c: 20).

La bitácora y el texto introductorio se realizarán teniendo en cuenta el plan de estudios de acuerdo con lo que determine el Comité Académico, recuperando los siguientes lineamientos:

- I. Elegir la opción de titulación mediante el formato respectivo al inscribirse en el Laboratorio de Puesta en Escena 2.
- II. Al cubrir el 100% de créditos la persona sustentante podrá con-

tinuar con el proceso de titulación. Si el registro vence al año sin concluir el informe, no se podrá continuar en esta opción y se cancelará el registro.

- III. Elegir a la o el asesor del área en que se desempeñe la persona sustentante, y que sea distinto del titular de la asignatura Laboratorio de Puesta en Escena en el que esté inscrito.
- IV. La Coordinación determinará si se designa un comité de titulación por cada puesta en escena o varios comités por área, dependiendo del número de sustentantes.
- V. El o los comités de titulación designados deberán observar el resultado escénico del Laboratorio de Puesta en Escena 2; para lo cual tendrán que ser notificados en tiempo y forma por la Coordinación de Literatura Dramática y Teatro.
- VI. La Coordinación realizará, en acuerdo con las o los sustentantes, un registro videográfico de las puestas en escena para que el o los comités revisen y elaboren sus preguntas para la réplica oral (FFL, 2021c: 20).

Traducción comentada. Esta opción está dirigida para los alumnos egresados de la licenciatura en Letras Clásicas y Letras Modernas, “en virtud de que la traducción constituye una actividad inherente a estas disciplinas” (FFL, 2021d: 21). Esta modalidad se realiza de manera individual, o en pareja, pueden ser de la misma licenciatura o diferente, en dado caso que sea en conjunto, al momento de realizar el examen profesional se evaluará a cada alumno por separado, aunque en un solo examen. Por su parte, “el sínodo se conformará con la mitad más uno de la licenciatura o disciplina en la cual se realiza la traducción” (FFL, 2021d: 21).

Por el tipo de modalidad se refiere a un trabajo escrito, en este caso una traducción a la lengua española, de un texto en una lengua distinta a ésta, además de presentarse ante un sínodo y realizar un examen oral. Es un trabajo de carácter teórico-práctico, donde la extensión puede variar.

En lo que se refiere a la traducción comentada, esta deberá de contribuir “con el estudio introductorio y justificación de la traducción para su área de conocimiento disciplinario. En este caso, la obra traducida será propia del área de conocimiento del sustentante de la licenciatura distinta a Letras Clásicas o Modernas” (FFL, 2021d: 21).

El trabajo debe estar acompañado de una argumentación teórica que sustente los criterios generales y particulares que rigen la toma de decisiones traductoras; debe ser de un texto que constituya una unidad completa y autocontenida, cuya elección se justifique por la importancia del texto, la complejidad de la tarea y su pertinencia de difusión (FFL, 2021d: 21).

El comentario de la traducción debe demostrar que el alumno posee conocimientos y habilidades sobre su área de estudio, mostrando la validez, utilidad y beneficio de la traducción selecta. “La reflexión teórica y crítica habrá de orientarse, por un lado, a la justificación del texto elegido y, por otro, a la delimitación de los parámetros dentro de los cuales la versión presentada resulta efectiva, pertinente, funcional y necesaria” (FFL, 2021d: 21).

Diseño de un proyecto de desarrollo intercultural. Esta opción está dirigida para los alumnos egresados de la licenciatura de Desarrollo y Gestión Interculturales, “consiste en investigar los medios necesarios para elaborar una propuesta o modelo de intervención social, centrándose en alguna tendencia, necesidad o problemática que afecte a determinados grupos o sectores poblacionales” (FFL, 2021d: 22). Esta modalidad se realiza de manera individual, o en pareja, de la misma licenciatura, al momento de realizar el examen profesional se evaluará a cada alumno por separado, aunque sólo sea un examen. El Comité Académico respectivo determinará las características específicas, extensión y formato de presentación de los proyectos. Esta opción de titulación será evaluada mediante sínodo y examen oral (FFL, 2021d).

En función de sus características, los proyectos diseñados a través de este tipo de investigaciones pueden estar destinados a operar a través del sector privado, gubernamental o civil y en relación con su enfoque, pueden ser disciplinarios o interdisciplinarios. Asimismo, por la diversidad de fenómenos que pueden abordar y de metodologías de intervención existentes, sus posibilidades de diseño también son múltiples (FFL, 2021d: 22).

Catálogo de fondo documental. Esta opción está dirigida para los alumnos egresados de la licenciatura de Historia, Estudios Latinoamericanos, Bibliotecología y Estudios de la Información, Administración de Archivos y

Gestión Documental. El trabajo consistirá en realizar un catálogo y debe de contener:

[...] 1,500 registros (una por documento escrito individual). En caso de que el grupo documental sea muy extenso, se puede hacer un corte lógico para presentar solamente una sección con coherencia epistemológica. En el caso de otro tipo de acervos, el Comité Académico correspondiente establecerá el número pertinente de registros catalográficos que deberá incluir el trabajo (FFL, 2021d: 23).

El Comité académico determinará la extensión y características del trabajo con base en el Plan de estudios. La extensión máxima será de 75 cuartillas sin bibliografía, anexos o el material catalogado. Se evaluará por medio de un comité de titulación, por lo que sus miembros deberán de tener experiencia y conocimientos dentro del área y tema del informe. Ahora bien, en lo que se refiere al catálogo éste será:

[...] de fondo documental consiste en la elaboración de un instrumento que describe, en forma ordenada, el contenido de cada una de las unidades de información que integran un conjunto documental (escrito, fotográfico, de grabaciones, películas, videos, etc.) en cualquiera de sus diversos soportes (papel, cinta magnetofónica, película, digital, etc.), y que guardan entre sí una relación tipológica, temática o institucional. Además de los registros catalográficos, esta opción de titulación incluye un estudio preliminar sobre la base del material descrito en los registros o un texto de presentación (FFL, 2021d: 22-23).

Es importante mencionar que el catálogo documental deberá atender a las necesidades de la comunidad de usuarios para la cual fue desarrollado y de la misma institución en donde se resguardan los documentos, teniendo en cuenta las especificaciones de los contenidos, así como de los catálogos con los que se trabajen, siendo éstos de la utilidad pública (FFL, 2021d).

Corpus Lingüístico. Esta opción está dirigida para los alumnos egresados de la licenciatura de Lengua y Literaturas Hispánicas, y será un trabajo individual. Se evaluará por medio de un comité de titulación, por lo que

sus miembros deberán de tener experiencia y conocimientos dentro del área y tema del informe.

La opción de titulación por corpus lingüístico está destinada a elaborar un recurso electrónico con materiales de primera mano para el estudio de cuestiones epistémicas-teóricas o situaciones de conflicto-prácticas en la sociedad mexicana y/o internacional. Esta opción de titulación permite construir *corpora* sobre temas diversos que son de interés no solamente para las áreas de lengua y literatura, sino también para la historia, la filosofía, la pedagogía y cualquier otra disciplina (FFL, 2021d: 23).

Obra artística. Esta opción está dirigida para los alumnos egresados de la licenciatura Literatura Dramática y Teatro, consiste en producir y presentar una obra teatral o la realización escénica, puede realizarse de manera individual o colectiva, pero todos deben de pertenecer a la misma licenciatura. Al momento de realizar el examen profesional se evaluará a cada alumno por separado, aunque en un solo examen. Aquí se busca conocer el manejo por parte del alumno de los recursos escénicos.

En lo que se refiere a la obra artística presentada colectivamente puede comprender las áreas de dramaturgia, dirección, actuación y producción; aunque se evaluará a cada persona sustentante por su contribución a la puesta en escena. Además de la presentación de la obra se deberá de realizar un texto de máximo 30 cuartillas donde el alumno explique y fundamente su trabajo, esto se realizará mediante una réplica oral cuando concluya la puesta en escena. En el caso de dramaturgia no necesitará realizar una representación, solamente deberá presentar la obra elaborada con un texto explicativo o introductorio, sobre ella se basará el examen oral, el cual será presidido por un Comité de titulación, por lo cual sus miembros deberán de tener experiencia y conocimientos dentro del área y tema del informe.

Obra cartográfica original. Esta opción se dirige a los egresados de la licenciatura en Geografía y consiste en elaborar una obra cartográfica original en donde el alumno diseñe, produzca y presente un tema en específico, el cual estará acompañado de un texto no mayor a 30 cuartillas en donde expliquen y fundamenten la pertinencia y originalidad del tópico elegido, “la justificación de la estructura temática de la obra, la justificación de la o las escalas usadas en los mapas según el tipo de fenómeno o proce-

so a representar, la metodología utilizada para la elaboración de la cartografía, los métodos de representación empleados, los resultados obtenidos y la bibliografía general” (FFL, 2021d: 27). Esta opción de titulación será evaluada mediante sínodo y examen oral.

Así, la obra cartográfica debe cumplir los requisitos siguientes:

- I. Ser original en términos del tema abordado y del contenido y estructura temática de la obra.
- II. Puede derivar de un proyecto de investigación del tema en cuestión en el que hayan participado los(as) sustentantes.
- III. Contener los elementos cartográficos fundamentales (diseño y contenido del mapa base, métodos de representación cartográfica empleados, diseño de las leyendas, escalas, elementos auxiliares, etc.), así como su interpretación.
- IV. Puede estar constituido por un grupo de mapas en una escala o en escalas complementarias, en soporte digital o impreso con una temática definida (FFL, 2021d: 27).

Hasta este punto, se han expuesto la gama de opciones que se presentan para que los estudiantes accedan al título de la licenciatura cursada, retomando aspectos relacionados con el propósito del trabajo a elaborar, así como el sínodo o el comité evaluador a cargo de los exámenes profesionales, información que es sumamente relevante para todos los egresados de la Facultad y que deben tomar en consideración para iniciar y concluir el proceso de titulación.

Segunda parte. Caracterización del alumnado de la Facultad de Filosofía y Letras

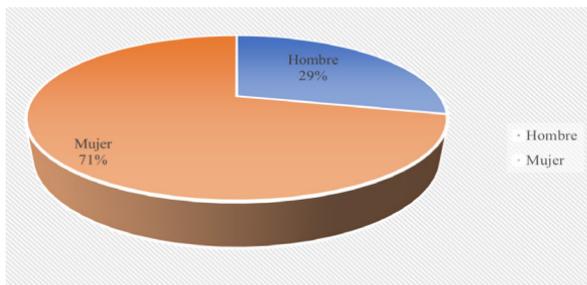
En el apartado anterior se dio cuenta de las modalidades de titulación diseñadas para los alumnos egresados de la FFL así como el proceso administrativo que deben llevar a cabo para concluir con los trámites y, posteriormente presentar el examen profesional. En el presente apartado se expone el análisis estadístico de las percepciones del alumnado de la Facultad de Filosofía y Letras sobre los procesos de titulación presentando la información por medio de un conjunto de datos que ofrecen una caracterización panorámica del universo de estudio en donde se revelan aspectos vinculados con el sexo, edad, ocupación laboral, acceso a becas, licenciatura cursada, así como el estatus académico (alumno de 7º, 8º o egresado) de cada uno de los participantes.

II.1. UNIVERSO DE ESTUDIO

El criterio para delimitar el universo de estudio fue tomar como base el estatus académico de los estudiantes, considerando si éstos se encontraban en 7º y 8º semestre, en cuyo caso estarían iniciando el proceso de titulación, o siendo alumnos egresados o titulados de alguna de las facultades (véase anexo 1). Con base en esta información, la composición estadística del alumnado encuestado reunió las siguientes características.

- a) **Sexo.** De manera global, casi tres cuartas partes (70%) del grupo de estudiantes participantes corresponde al grupo de las mujeres, mientras poco más de una cuarta parte (29%) pertenece a los hombres (véase gráfica 2).

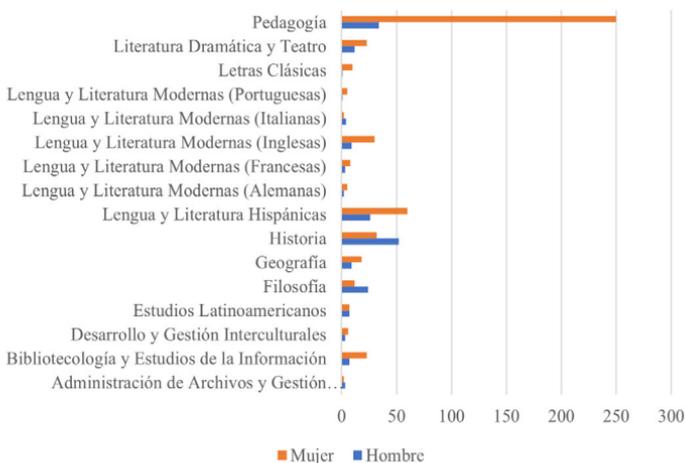
Gráfica 2. Composición de la muestra por sexo (casos y porcentaje).



Fuente: elaboración propia.

En cuanto al contraste entre licenciaturas, en los casos de Bibliotecología y Estudios de la Información, Desarrollo y Gestión Interculturales, Geografía, Lengua y Literatura Hispánicas, Lengua y Literatura Modernas (Alemanas, Francesas y Portuguesas), Letras Clásicas, Literatura Dramática y Teatro, y Pedagogía, la proporción de alumnos del sexo masculino es notablemente menor a la del sexo femenino; en las licenciaturas restantes se presenta una proporción inversa, destacando los casos de Filosofía e Historia (véase gráfica 3).

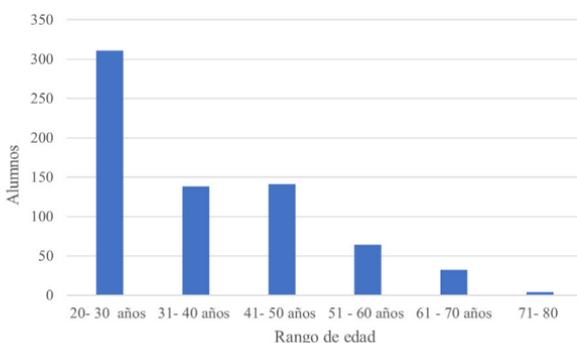
Gráfica 3. Composición de la muestra por sexo según licenciaturas cursadas.



Fuente: elaboración propia.

b) **Edad.** Para la sistematización de este dato la información fue agrupada en 5 intervalos, de diez años cada uno, para abarcar la información del estudiante con menor edad (20 años) hasta el alumno con mayor número de años (77 años). Con base a esta agrupación, la edad promedio del conjunto de datos es de 46 años. A partir de la distribución de la muestra por intervalos, se observan los siguientes resultados, 20-30 años, 311 casos; 31-40 años, 137 casos; 41-50 años, 141 casos; 51- 60 años, 64 casos; 61-70, 32 casos y 71-80, 4 casos; de esta manera se puede dar cuenta de que la mayoría de la muestra se encuentra en el intervalo de 20 a 30 años de edad (véase gráfica 4).

Gráfica 4. Composición de la muestra por intervalo de edad.



Fuente: elaboración propia.

c) **Estatus laboral.** Con referencia al estatus laboral, de los 690 casos encuestados, un 5% realiza alguna labor los fines de semana, un 28% no trabaja, un 39% posee empleos de tiempo completo y un 26% labora de forma parcial (véase gráfica 5); este dato es de gran relevancia para el presente estudio, pues a partir del mismo se puede establecer una relación entre la ocupación, el tiempo que se le destina a las labores extraescolares y la obtención del título universitario.

Gráfica 5. Estatus laboral de los estudiantes y egresados.



Fuente: elaboración propia.

- d) **Apoyo económico (beca).** Con base en los datos estadísticos obtenidos, se puede dar cuenta de que un total de 616 estudiantes (89%) de los casos encuestados cuentan con beca, mientras que 74 alumnos (11%) no tienen acceso a ningún incentivo económico. El apoyo que más predomina en este rubro es el relacionado con la beca de manutención y de titulación que funcionan como un incentivo para que los estudiantes continúen con sus estudios.
- e) **Licenciaturas cursadas.** En la encuesta aplicada, la muestra de los estudiantes pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Letras estuvo integrada por un promedio de 690, mismos que se agruparon en un total de 16 licenciaturas con la siguiente distribución: Administración de Archivos y Gestión documental 0.8% (5 casos); Bibliotecología y Estudios de la Información 4.3% (30 casos); Desarrollo y Gestión Interculturales 1% (9 casos); Estudios Latinoamericanos 2% (14 casos); Filosofía 5.2% (36 casos); Geografía 4% (27 casos); Historia 12% (84 casos); Lengua y Literatura Hispánicas 12% (86 casos); Lengua y Literatura Modernas (Alemanas) 1% (7 casos); Lengua y Literatura Modernas (Francesas) 1.5% (11 casos); Lengua y Literatura Modernas (Inglesas) 5.6% (39 casos); Lengua y Literatura Modernas (Italianas) .86% (6 casos); Lengua y Literatura Modernas (Portuguesas) .86% (6 casos); Letras Clásicas 1.5% (11 casos); Literatura Dramática y Teatro 5% (35 casos) y Pedagogía 284 (41% casos) (véase gráfica 6). Con los datos presentados se puede observar que los estudiantes que mayormente respondieron la encuesta fueron aquellos que pertenecen a la Licenciatura en Pedagogía, mismo que se atribuye al incremento de la matrícula en esta opción de formación (véase tablas 1, 2 y 3)

Tabla 1. Alumnos de nuevo ingreso en las distintas licenciaturas de la FFL modalidad presencial en el periodo 2015-2022 por cohorte generacional.

Licenciatura	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Administración de Archivos y Gestión Documental					24	25	35	27
Bibliotecología y Estudios de la Información	83	94	76	86	75	86	58	80
Desarrollo y Gestión Interculturales	46	50	51	50	50	53	59	55
Estudios Latinoamericanos	97	111	84	104	103	113	120	102
Geografía	199	201	135	138	137	146	145	127
Historia	262	260	206	232	227	232	223	236
Filosofía	257	254	209	205	205	205	200	204
Lengua y Literaturas Hispánicas	226	217	212	219	215	214	175	192
Lengua y Literaturas Modernas Alemanas	21	18	23	19	11	16	6	11
Lengua y Literaturas Modernas Francesas	28	21	20	31	28	20	18	14
Lengua y Literaturas Modernas Inglesas	76	59	73	75	79	67	55	62
Lengua y Literaturas Modernas Italianas	23	22	27	21	26	28	18	21
Lengua y Literaturas Modernas Portuguesas	9	10	7	9	11	12	8	9
Letras Clásicas	118	111	94	89	91	94	97	67
Literatura Dramática y Teatro	125	126	124	124	128	126	136	140
Pedagogía	273	280	209	295	270	283	298	317

Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos proporcionados por la Secretaría Académica de Servicios Escolares, 2022.

Tabla 2. Alumnos de nuevo ingreso en las distintas licenciaturas de la FFL modalidad abierta en el período 2015-2022 por cohorte generacional.

Licenciatura modalidad abierta	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Geografía	56	63	58	22	-	22	28	30
Historia	76	80	86	66	30	44	29	60
Filosofía	83	90	82	69	42	51	33	42
Lengua y Literaturas Hispánicas	146	125	126	109	89	90	31	74
Lengua y Literaturas Modernas (Inglesas)	28	17	20	12	12	9	2	7
Pedagogía	138	111	95	92	67	62	31	61

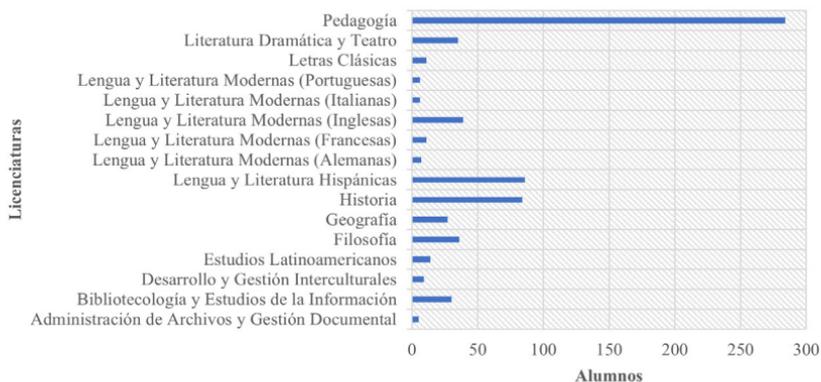
Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Secretaría Académica de Servicios Escolares, 2022.

Tabla 3. Alumnos de nuevo ingreso en las distintas licenciaturas de la FFL modalidad a distancia en el período 2015-2022 por cohorte generacional.

Licenciatura	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Bibliotecología y Estudios de la Información	82	78	81	70	24	32	46	34
Pedagogía	389	380	426	381	297	230	117	184

Fuente: elaboración propia de acuerdo con los datos proporcionados por la Secretaría Académica de Servicios Escolares, 2022.

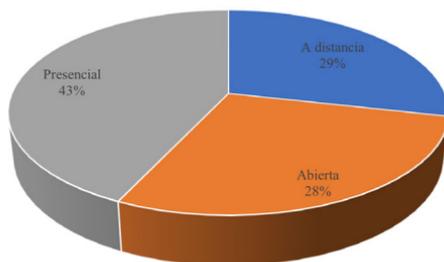
Gráfica 6. Composición de la muestra por licenciatura cursada.



Fuente: elaboración propia.

f) **Modalidad cursada.** Relacionado a la modalidad de estudios cursada, del universo de estudio conformado por los 690 estudiantes, 297 (43 %) se encuentra en la modalidad presencial; 196 corresponden a la modalidad abierta y 197 alumnos (28%) está en la modalidad a distancia (véase gráfica 7).

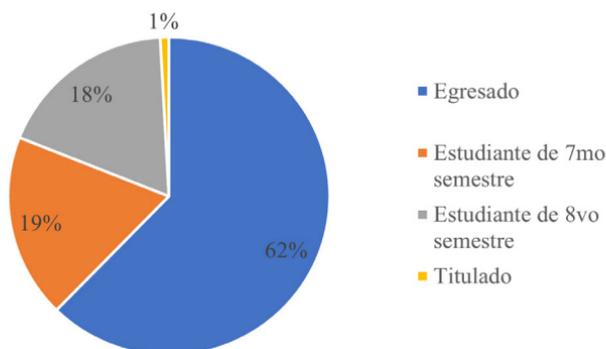
Gráfica 7. Composición de la muestra por modalidad cursada.



Fuente: elaboración propia.

g) **Estatus académico.** De los 690 estudiantes que integran el universo de estudio un 62.3% está conformado por los egresados (430 casos), un 8.7% por los alumnos titulados (6 casos), el 18.7% corresponde a los estudiantes de 7° semestre y un 18.1% a los estudiantes de 8° semestre (125 casos) (véase gráfica 8).

Gráfica 8. Estatus académico.



Fuente: elaboración propia.

A manera de cierre de este capítulo, se señala que los datos hasta aquí expuestos sobre el universo de estudio ofrece información de soporte para destacar, mediante la caracterización propuesta, los rasgos que son más representativos de los alumnos titulados, egresados, y pertenecientes al 7° y 8° semestre, mismos que permitirán ofrecer una visión general sobre las percepciones que éstos tienen sobre las habilidades conformadas a lo largo de la trayectoria académica, el proceso de titulación, la importancia de obtener el grado y las dificultades presentadas para obtener el mismo. De acuerdo con lo anterior, el panorama esbozado es el siguiente:

- Se trata de una población estudiantil que se encuentra principalmente inscrita en licenciaturas pertenecientes a la modalidad presencial (43%).
- La Licenciatura de Pedagogía es la que concentra un mayor número de alumnos (41%).
- Un 70% de la muestra pertenece al grupo de las mujeres cuya matrícula es mayor en la licenciatura de pedagogía (88%).
- El promedio de edad del universo de estudio es de 46 años con una mayoría presente en el intervalo 30-41 años (311 casos).
- Un 39% de la muestra se encuentra laborando de tiempo completo, de los 272 alumnos que se encuentran trabajando, 187 (68%) pertenece al grupo de los egresados.
- En cuanto al estatus académico, un 63% está integrado por los estudiantes egresados.

Tercera parte. Percepciones del alumnado sobre el proceso de titulación

Una vez delimitado el primer conjunto de rasgos característicos de la muestra correspondiente a la Facultad de Filosofía y Letras, en este tercer apartado se enfatiza el análisis de la información relacionada con las percepciones de los estudiantes acerca de las habilidades conformadas en su trayecto formativo, que son de suma relevancia para la obtención del grado de licenciatura. Aunado a lo anterior, se realiza una revisión acerca de las percepciones que se tienen sobre el inicio de la elaboración del trabajo de titulación, el conocimiento de los procesos administrativos más relevantes para la obtención del grado y los principales motivos por los cuales no se ha realizado el escrito correspondiente para obtener el título. Así, basándose en la estructura del cuestionario (véase anexo II) se presenta el panorama descrito a continuación.

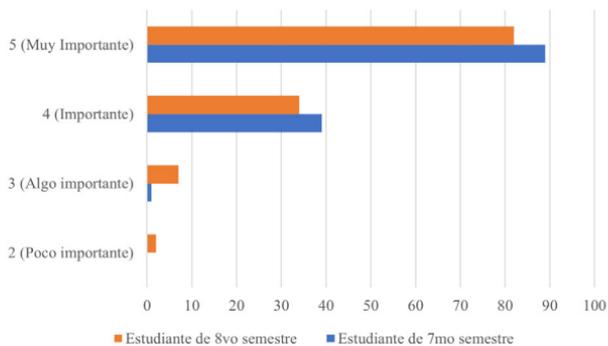
III.1. HABILIDADES

Actualmente, una de las principales funciones de las Instituciones de Educación Superior se basa en fomentar la creación y difusión de nuevo conocimiento, saber que es derivado de las investigaciones exitosas mismas que requieren una producción de diversos proyectos de investigación que son realizados por los estudiantes para obtener el título universitario, en este sentido, conocer las percepciones de los alumnos sobre este tema es fundamental para identificar las áreas de oportunidad que permitan mejorar el proceso de titulación en la Universidad. Los datos presentados recuperan la opinión de sujetos pertenecientes a 7° y 8° semestre (254 casos), los rasgos a destacar son los siguientes:

- a) **Aprendizaje independiente.** Retomando el análisis estadístico realizado, el 67 % de la muestra seleccionada (171 casos) considera que la conformación de habilidades para el aprendizaje independiente es de suma relevancia para iniciar con el proceso de titulación, un 28 % (73 casos) determina que es algo im-

portante, mientras que un 3 % y un 1% lo canaliza como poco relevante (véase gráfica 9).

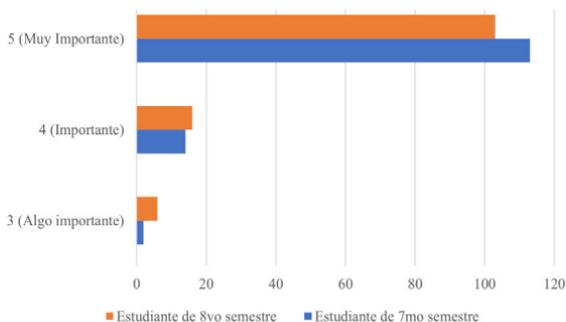
Gráfica 9. Opinión sobre conformación de habilidades (aprendizaje independiente).



Fuente: elaboración propia.

- b) **Pensamiento crítico.** Relacionado a la conformación de un pensamiento crítico para iniciar el proceso de titulación, el 85% de los casos consultados refiere que esta habilidad es muy importante, seguida de un 12% que la considera importante y finalmente un 3% que la visualiza como algo importante. Como se puede dar cuenta, la mayoría de la muestra analizada se encuentra en los rangos positivos de la escala empleada para obtener la información (véase gráfica 10).

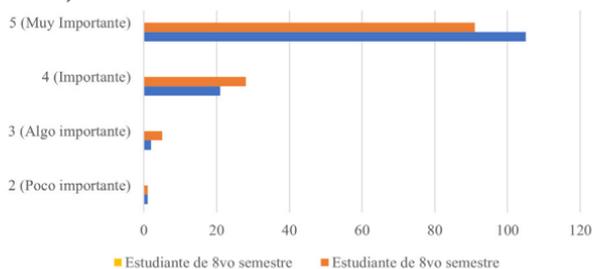
Gráfica 10. Opinión sobre conformación de habilidades (pensamiento crítico).



Fuente: elaboración propia.

- c) **Exponer ideas coherentemente.** En cuanto a la habilidad ligada a la exposición de ideas coherentes se observa que un 77% de los casos opina que es muy importante fortalecer dicha competencia; un 19% considera que es importante, un 3% concluye que es algo importante; mientras que un 1% lo ve como algo poco importante (véase gráfica 11).

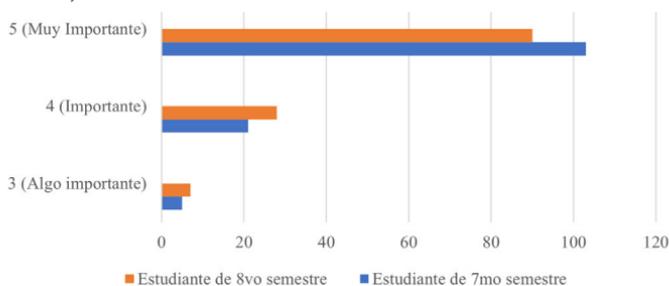
Gráfica 11. Opinión sobre conformación de habilidades (exponer ideas coherentemente)



Fuente: elaboración propia.

- d) **Comunicación oral y escrita.** De acuerdo con la información aportada, el 75 % (193 casos) considera que es muy importante la conformación de dicha habilidad; un 19 % (49 casos) opina que es importante la comunicación oral y escrita, mientras que un 5% lo observa como algo importante. Como se puede observar, la competencia relacionada con la comunicación presenta respuestas de rango positivo entre los estudiantes de 7° y 8° semestre (véase gráfica 12).

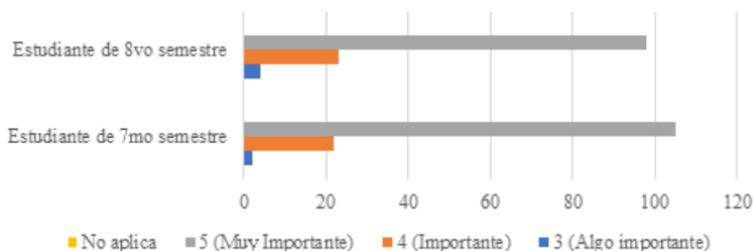
Gráfica 12. Opinión sobre conformación de habilidades (comunicación oral y escrita).



Fuente: elaboración propia.

e) **Manejo crítico de la información.** Relacionado con esta habilidad, un 80% (203 casos) considera que su desarrollo es muy importante, mientras que un 18% (45 casos) opina que es importante, y un 2% (6 casos) considera que es algo importante (véase gráfica 13).

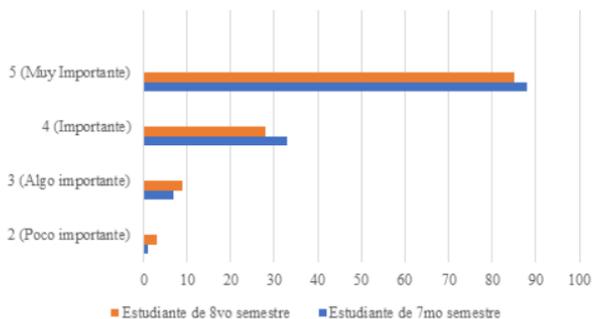
Gráfica 13. Opinión sobre conformación de habilidades (manejo crítico de la información).



Fuente: elaboración propia.

f) **Administración del tiempo.** De acuerdo con la información recabada se puede dar cuenta de que un 68% (173 casos) de los estudiantes considera que saber administrar el tiempo es muy importante para el inicio del proceso de titulación, un 24 % (61 casos) opina que es importante, mientras que un 6 % (16 casos) y un 2 % (4 casos) ven a esta habilidad como algo importante y poco importante respectivamente (véase gráfica 14).

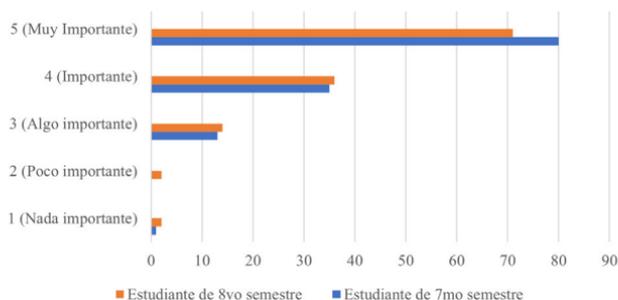
Gráfica 14. Opinión sobre conformación de habilidades (administración del tiempo).



Fuente: elaboración propia.

g) **Creatividad e innovación.** Con base en la información recabada, un 59% (151 casos) ubica esta habilidad en el rango de muy importante, un 28% (71 casos) considera que es importante, el 11% (27 casos) la ubica como algo importante y un .7% (2 casos) y un 1% (3 casos) opina que es poco importante o nada importante respectivamente (véase gráfica 15).

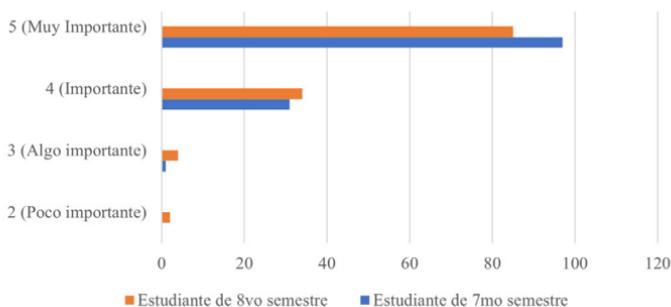
Gráfica 15. Opinión sobre conformación de habilidades (creatividad e innovación).



Fuente: elaboración propia.

h) **Plantear y resolver problemas.** Retomando los datos obtenidos, un 72% (182 casos) considera que es muy importante dicha habilidad, un 26% (65 casos) admite que es importante, un 2% (5 casos) recupera que es algo importante, mientras que un .8% (2 casos) opina que esta competencia es poco importante (véase gráfica 16).

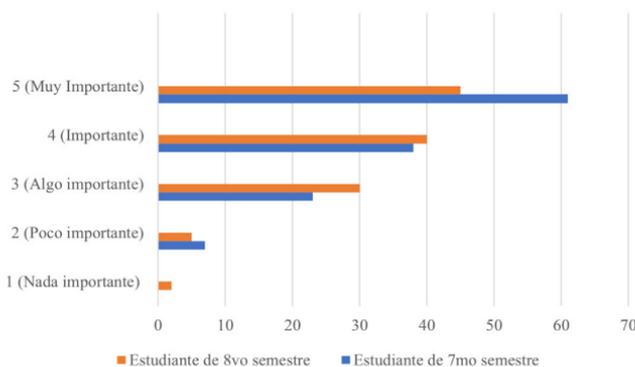
Gráfica 16. Opinión sobre conformación de habilidades (plantear y resolver problemas).



Fuente: elaboración propia.

i) **Manejar un segundo idioma.** En cuanto la habilidad de manejar un segundo idioma, un 42% (106 casos) lo considera muy importante, un 31% (78 casos) opina que es importante, 21% (53 casos) considera que esta habilidad es algo importante, mientras que un 5% (12 casos) y un 1% (2 casos) considera que es poco y nada importante respectivamente (véase gráfica 17). Es menester resaltar que los estudiantes de 7° otorgan una mayor importancia a la generación de dicha competencia (61 casos).

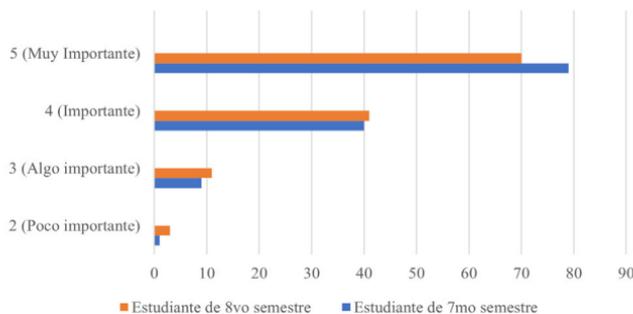
Gráfica 17. Opinión sobre conformación de habilidades (manejo de un segundo idioma)



Fuente: elaboración propia.

j) **Manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.** Relacionado al manejo de las tecnologías de la información y la comunicación se encontró que un 59 % (149 casos) lo considera muy importante, un 32 % (81 casos) opina que esta habilidad es importante, mientras que un 8 % (20 casos) y un 2% (4 casos) considera que el desarrollo de esta competencia es algo y poco importante respectivamente (ver gráfica 18). En este caso, los estudiantes de 7° son los que le otorgan mayor importancia a dicha habilidad.

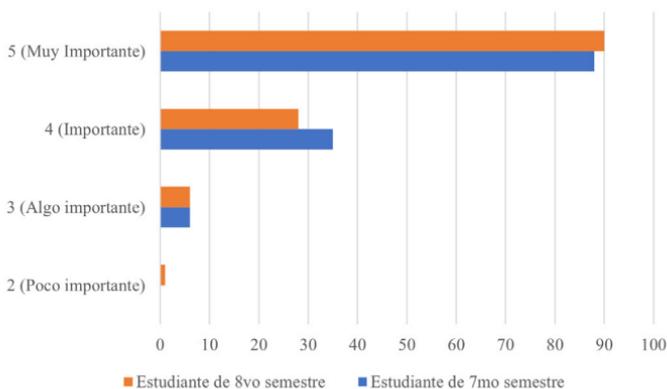
Gráfica 18. Opinión sobre conformación de habilidades (manejo de las tecnologías de la información y la comunicación).



Fuente: elaboración propia.

- k) **Capacidad de síntesis.** La capacidad de sintetizar información es fundamental para iniciar con el proceso de titulación, de esta manera, un 70% (178 casos) considera que es una habilidad muy importante, 24 % (63 casos) opina que es importante, 5% (12 casos) indica que es algo importante y 1% (1 caso) considera que es poco importante véase gráfica 19). Referente a esta pregunta de la encuesta, los alumnos de 8° semestre le otorgan mayor importancia a dicha competencia (90 casos).

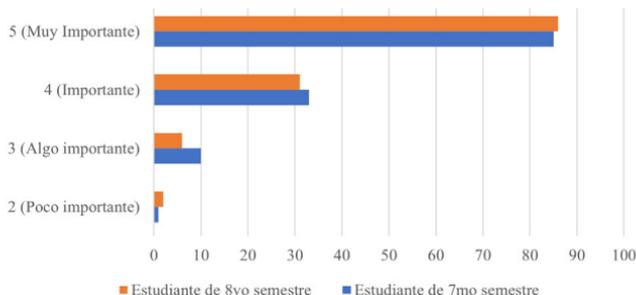
Gráfica 19. Opinión sobre la conformación de habilidades (capacidad de síntesis).



Fuente: elaboración propia.

l) **Adaptación a los cambios.** La capacidad de adaptarse a los cambios es fundamental para realizar un proceso de titulación, en este sentido, un 67% (171 casos) de los estudiantes opina que esta competencia es muy importante, un 25% (64 casos) considera que es importante, mientras el 6% (16 casos) y el 1% (3 casos) considera que es algo y poco importante (véase gráfica 20).

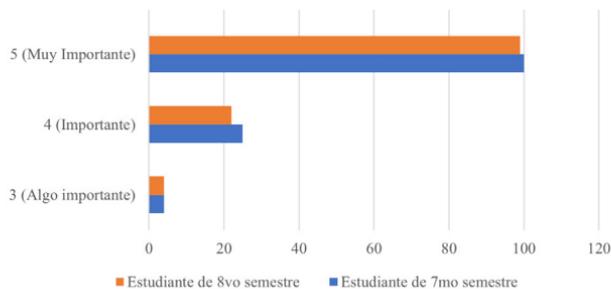
Gráfica 20. Opinión sobre conformación de habilidades (adaptación a los cambios).



Fuente: elaboración propia.

m) **Manejo de la información.** Finalmente, la habilidad relacionada con el manejo de la información presenta resultados positivos en la escala aplicada, encontrando que 79% (199 casos) considera muy importante la conformación de dicha competencia, 19% (47 casos) opina que es importante y un 3% (8 casos) la visualiza como algo muy importante (véase gráfica 21).

Gráfica 21. Opinión sobre conformación de habilidades (manejo de la información).



Fuente: elaboración propia.

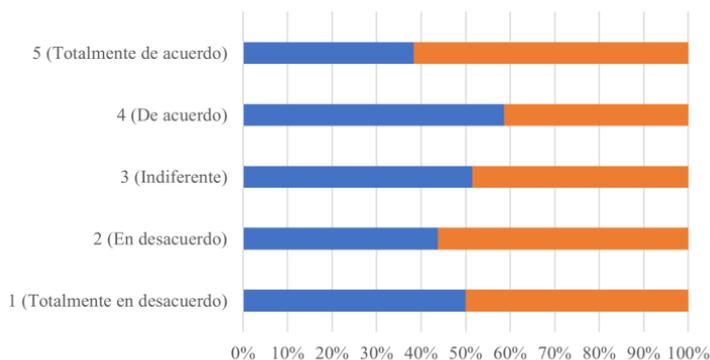
Teniendo como referencia los datos estadísticos analizados relacionados con la importancia que los estudiantes le otorgan a las habilidades conformadas durante su trayecto formativo, se puede dar cuenta de que la mayoría encuentra relevante las competencias relacionadas con el aprendizaje independiente, el pensamiento crítico, la exposición de ideas a partir de medios escritos, la comunicación oral y escrita, el manejo crítico de la información, la administración del tiempo, el uso de estrategias de aprendizaje, el desarrollo de capacidades creativas e innovadoras, la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas, el conocimiento de una segunda lengua, el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, la capacidad de síntesis, la adaptación a los cambios, y la búsqueda y recuperación de información, encontrando que éstas forman parte esencial de las competencias de perfil de egreso de los alumnos que integran cada una de las licenciaturas de la FFL y que sin duda son fundamentales para elaborar un trabajo de titulación orientado a la generación de conocimiento.

III.2 ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Tal y como se planteó en el apartado I, acerca de las opciones de titulación que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras, la elaboración de un trabajo de titulación escrito es fundamental para acreditar el trayecto final de formación, por lo que conocer las percepciones de los estudiantes acerca del mismo es fundamental para lograr diseñar e implementar estrategias que apoyen su creación, aumentando con ello el índice de titulación. Los datos estadísticos obtenidos sobre este rubro se exponen a continuación y corresponden a la opinión de los alumnos pertenecientes al 7° y 8° semestre participantes en este estudio.

- a) **Formación para iniciar el trabajo de titulación.** Con relación a la pregunta *¿poseo la formación académica suficiente para iniciar mi trabajo de titulación?* Los estudiantes de 7° y 8° semestre respondieron que un 23% (60 casos) está totalmente de acuerdo, 40% (104 casos) considera estar de acuerdo, 27% (68 casos) es indiferente al tema, y un 6% (16 casos) y 2% (6 casos) respondió estar en desacuerdo y totalmente en desacuerdo respectivamente (véase gráfica 22).

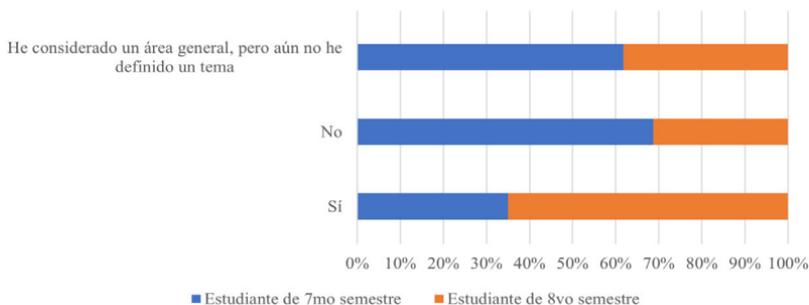
Gráfica 22. Opinión la formación académica para iniciar con el trabajo de titulación.



Fuente: elaboración propia.

b) **Elección de un tema para elaborar el trabajo de titulación.** Referente al inicio del trabajo de titulación, un 46 % (117 casos) de los estudiantes ha elegido un tema, de estos casos 76 corresponden a alumnos que integran el 8° semestre; por otro lado, un 19% (48 casos) no ha realizado la elección y un 35% (89 casos) ha considerado un área en general sin definir el tema (véase gráfica 23). La indecisión se puede observar mayormente en los estudiantes pertenecientes al 7° semestre.

Gráfica 23. Elección de un tema de titulación.



Fuente: elaboración propia.

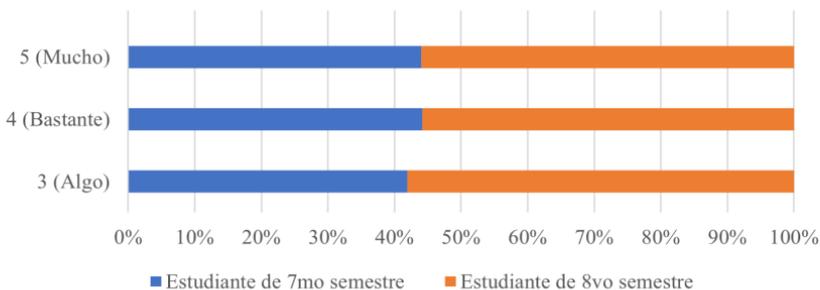
Analizando los resultados obtenidos, se puede dar cuenta de que un 63% de los casos presentados se percibe preparado para dar inicio con el proceso de titulación, y un 46% (171 casos) ha sido capaz de elegir un tema para comenzar con el proyecto, aunque se presenta un bajo porcentaje en este último rubro es importante resaltar que el 35% ha pensado en un área general para llevar a cabo este último paso de su trayecto formativo a nivel licenciatura.

III.3 FACTORES QUE INCIDIERON EN LA ELECCIÓN DEL TEMA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

En este rubro se destacan una serie de factores que orientaron a los estudiantes a realizar una elección sobre el tema de titulación, en este sentido, las respuestas fueron concentradas a partir de una escala de Likert, obteniendo los siguientes resultados de los 171 casos que otorgaron una respuesta afirmativa:

- a) **Mejorar la formación académica.** Un 49% (84 casos) menciona que su tema se relaciona *mucho* con dicho rubro, 25% (43 casos) propone que *bastante*, un 18% (31 casos) opina que *algo*, un 3% (5 casos) y un 5% (8 casos) mencionan que su tema de titulación está dirigido *poco* o *nada* con mejorar su formación académica respectivamente (véase gráfica 24).

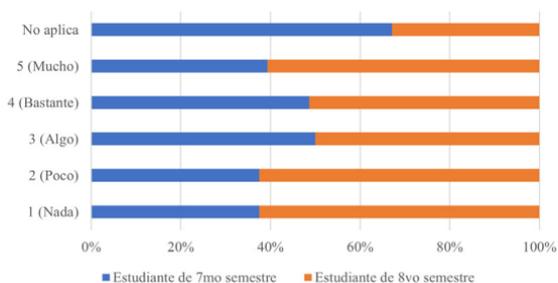
Gráfica 24. Factores que incidieron en la elección del tema del trabajo de titulación (mejorar la formación académica).



Fuente: elaboración propia.

b) **Mejorar el desempeño laboral.** De acuerdo con el análisis estadístico realizado el 36% (61 casos) relaciona *mucho* su elección de tema de tesis con el mejoramiento del desempeño laboral, el 21% (37 casos) opina que *bastante*, un 20% (34 casos) menciona que *algo* y un 9% (16 casos) y un 14% (24 casos) lo relacionan poco o nada (véase gráfica 25).

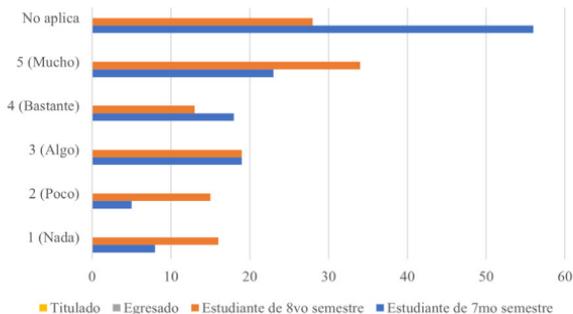
Gráfica 25. Factores que incidieron en la elección del tema del trabajo de titulación (mejorar el desempeño laboral).



Fuente: elaboración propia.

c) **Mejorar posibilidades de empleo.** En este rubro, un 33% de la muestra refiere que la elección del tema de titulación se relaciona *mucho* con mejorar las posibilidades de empleo, un 18% (31 casos) refiere que bastante, un 22% (38 casos) indica que *algo*, un 12% (20 casos) y un 14% (24 casos) opina que *poco* o *nada* respectivamente (ver gráfica 26).

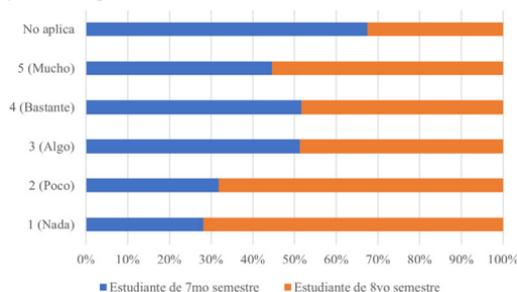
Gráfica 26. Factores que incidieron en la elección del tema del trabajo de titulación (mejorar posibilidades de empleo).



Fuente: elaboración propia.

d) **Mejorar ingresos.** Con base en los datos estadísticos analizados, un 27% (47 casos) de los estudiantes encuestados menciona que su tema de titulación se vincula *mucho* con la mejora de los ingresos, 18% (31 casos) refiere que se relaciona *bastante*, un 23% (39 casos) opina que *algo*, un 13% (22 casos) menciona que *poco* y un 19% opina que *nada* (véase gráfica 27).

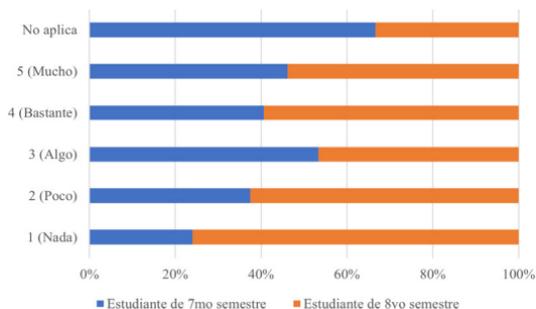
Gráfica 27. Factores que incidieron en la elección del tema del trabajo de titulación (mejorar ingresos).



Fuente: elaboración propia.

e) **Prestigio académico.** Referente a este aspecto, el 30% de los estudiantes encuestados (52 casos) menciona que vincula *mucho* el tema de su trabajo de titulación con la mejora del prestigio académico, un 19% (32 casos) opina que su tema se vincula *bastante*, 26% (45 casos) resalta que *algo* y un 9% (16 casos) y un 15% (25 casos) opina que se relaciona *poco* y *nada* (véase gráfica 28).

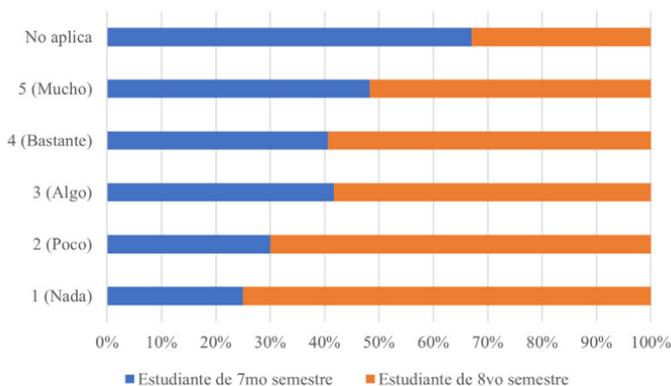
Gráfica 28. Factores que incidieron en la elección del tema del trabajo de titulación (prestigio académico).



Fuente: elaboración propia.

f) **Estudiar un posgrado.** Analizando los datos estadísticos recabados se puede dar cuenta de que el 51% (87 casos) menciona que su tema para el trabajo de titulación se vincula *mucho* con la continuación de su trayecto escolar, en este caso, estudiar un posgrado, un 19% (32 casos) retoma que *bastante*, 14% opina que existe *algo* de relación y un 6% (10 casos) y 9% (16 casos) afirman que se vincula *poco* y *nada* (véase gráfica 29).

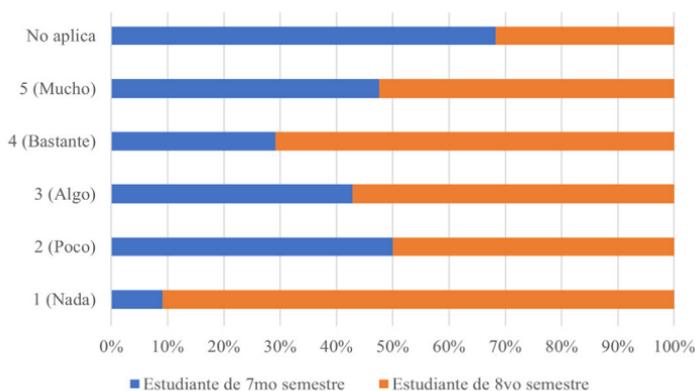
Gráfica 29. Factores que incidieron en la elección del tema del trabajo de titulación (estudiar un posgrado).



Fuente: elaboración propia.

g) **Superación personal.** De acuerdo con el análisis estadístico realizado, este rubro obtuvo el mayor puntaje en los factores que incidieron en la elección del trabajo de titulación, el 74% (126 casos) indica que su tema se relaciona *mucho*, 14% (24 casos) opina que se vincula *bastante*, mientras el 4% (7 casos) 2% (4 casos) y 6% (11 casos) refiere que el tema se vincula *algo*, *poco* y *nada* respectivamente (véase gráfica 30).

Gráfica 30. Factores que incidieron en la elección del tema del trabajo de titulación (superación personal).



Fuente: elaboración propia.

Tomando como referente las escalas Likert aplicadas en este apartado y el posterior análisis estadístico, se puede dar cuenta de que la mayoría de los estudiantes hace alusión a un proceso de superación personal (74 %) como un aliciente de la elección de su tema de titulación, un 51% de los casos vincula su decisión con la continuación de estudios de posgrado, y en un siguiente apartado con un 49% se relaciona con mejorar el desempeño académico.

III.4 CONOCIMIENTOS SOBRE EL PROCESO DE TITULACIÓN

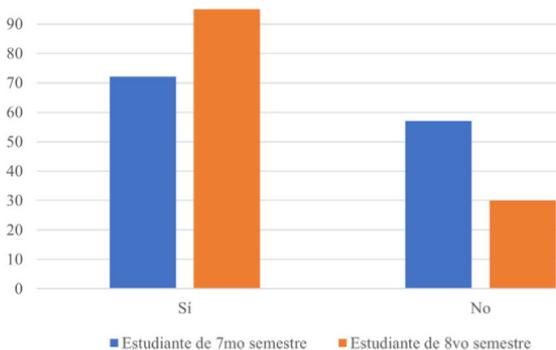
Los saberes acerca del procedimiento de titulación son esenciales para lograr que los estudiantes culminen el trayecto y logren obtener el grado, en este sentido, se llevaron a cabo una serie de cuestionamientos que permitieron verificar si los alumnos conocen aspectos esenciales como los requisitos que debe cumplir su asesor de tesis con base en la legislación académica, el conocimiento del reglamento de las opciones de titulación de la Facultad de Filosofía y Letras 2021 (revisado en el primer apartado), y la diferencia entre la revisión de estudios académica y la revisión de estudios documental,¹ las

¹ Revisión académica: se realiza en su Facultad, Escuela o Programa de Posgrado y consiste en verificar que haya cumplido con el total de créditos o actividades académicas que establece el plan de estudios de su carrera o programa de posgrado, así como los requisitos que establece la normatividad UNAM correspondiente.

respuestas se concentran a continuación. Es importante mencionar que la muestra en este caso retomó la participación de 254 estudiantes, inscritos al 7° y 8° semestre:

- h) **Sobre el profesor o profesora que podría acompañar en el proceso de titulación.** Basándose en los datos estadísticos obtenidos sobre el cuestionamiento relacionado con el conocimiento del catedrático que debería acompañar como asesor en el trabajo de titulación de acuerdo con los intereses se obtuvieron los siguientes resultados, el 66% de la muestra (167 casos) reconoce al asesor que desea tener como acompañamiento en la elaboración del proyecto, mientras que el 34% (87 casos) aún no ha pensado en ningún catedrático (véase gráfica 31).

Gráfica 31. Conocimiento del asesor o asesora que acompaña el proceso de titulación.

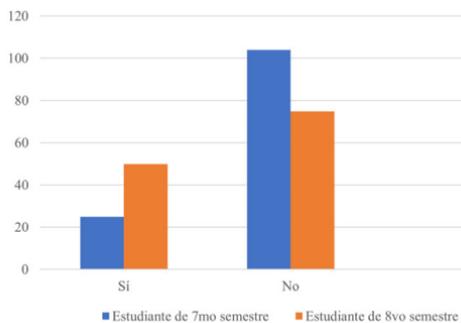


Fuente: elaboración propia.

- i) **Reconocimiento de los requisitos que el asesor debe cumplir.** Los datos estadísticos analizados arrojaron que el 30% (75 casos) de los estudiantes encuestados conoce los requisitos que el asesor debe cumplir de acuerdo con la legislación universitaria para guiar el trabajo de titulación, sin embargo, un 70% (179 casos) de los alumnos no reconoce dichos lineamientos (véase gráfica 32).

Revisión documental: la solicita exclusivamente la Facultad, Escuela o Programa de Posgrado a la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), y consiste en la revisión de los documentos originales de su ingreso a la UNAM y que se encuentran en su expediente escolar.

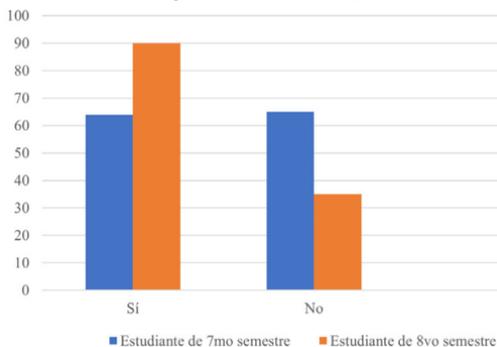
Gráfica 32. Reconocimiento de los requisitos que el asesor debe cumplir.



Fuente: elaboración propia.

- j) **Reglamento de opciones de titulación de la Facultad de Filosofía y Letras 2021.** Los datos analizados dan cuenta de que un 61% (154 casos) de los alumnos encuestados identifican el reglamento de opciones de titulación, así, un 39% (100 casos) de los estudiantes mencionaron no conocer el reglamento, en este caso, los individuos que integran el 7º semestre representan mayores casos de desconocimiento sobre el tema (véase gráfica 33).

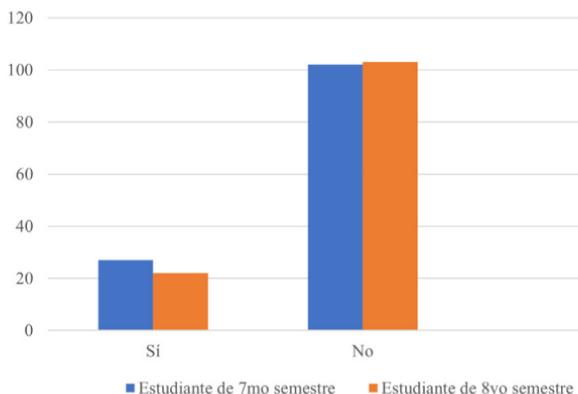
Gráfica 33. Conocimiento del reglamento de las opciones de titulación de la FFL.



Fuente: elaboración propia.

- k) **Diferencia entre revisión de estudios académica y revisión de estudios documental.** Realizar una revisión académica y documental es esencial para iniciar y concluir los trámites de titulación, en este caso, el 19% de los estudiantes afirma conocer la diferencia entre los trámites, mientras que el 81% (205 casos) refiere que desconoce que implica cada uno (véase gráfica 34).

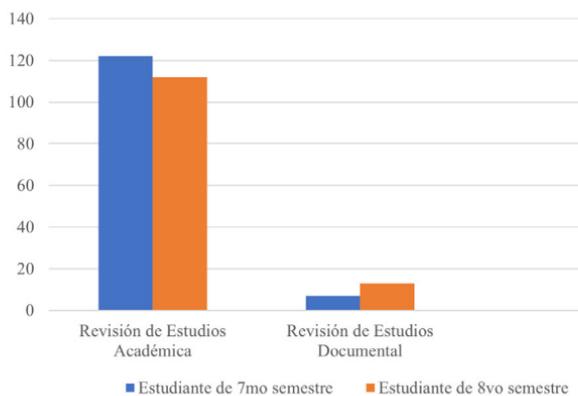
Gráfica 34. Reconocimiento de las diferencias entre la revisión de estudios académica y revisión de estudios documental.



Fuente: elaboración propia.

- 1) **Revisión de estudios académica.** Al interior del cuestionario, la revisión de estudios académica se define como el proceso en donde se verifica que el alumno haya cumplido con el total de créditos que establece el Plan de Estudios, como los demás requisitos que establece la normativa, de acuerdo con los datos obtenidos, un 92% (234 casos) de los estudiantes otorgó una respuesta correcta, por su parte el 8% (20 casos) confunde este proceso con la revisión de estudios documental (véase gráfica 35).

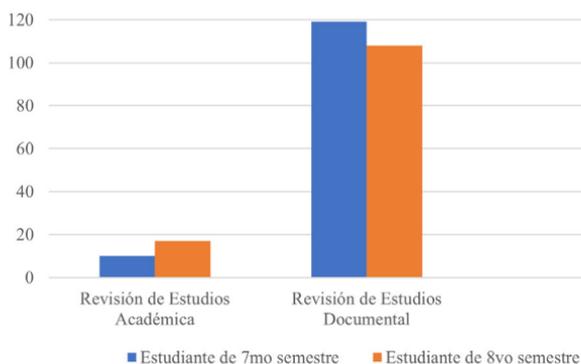
Gráfica 35. Revisión de estudios académica.



Fuente: elaboración propia.

m) **Revisión de estudios documental.** La revisión de estudios documental al interior del cuestionario es definida como el proceso de revisión de documentos originales que se encuentran integrados en el Expediente Escolar y que son: Acta de Nacimiento, Certificado de Secundaria, Certificado de Bachillerato, una vez analizados los datos obtenidos se puede dar cuenta de que el 89% (227 casos) seleccionó la opción correcta para la revisión documental, en su caso, el 11% (27 casos) presenta una confusión con la definición de la revisión académica (véase gráfica 36).

Gráfica 36. Revisión de estudios documental.



Fuente: elaboración propia.

Relacionado con el conocimiento sobre el proceso de titulación es importante resaltar que la mayoría de los estudiantes 66% reconoce al asesor que lo acompañará y un 30% identifica los requisitos que éste debe cumplir para brindar la asesoría; con respecto a las opciones de titulación y el proceso administrativo a cubrir, un 61% identifica las modalidades para elaborar el trabajo para obtener el título, un 92% y un 89% conoce la diferencia entre revisión de estudios académica y documental respectivamente.

A manera de cierre, en el presente apartado se puede dar cuenta de la visión que tienen los estudiantes sobre el proceso de titulación, en este caso, se retoman los siguientes puntos:

- El alumnado, que participó en este estudio, perteneciente al 7° y 8° semestre y egresados consideran que formar habilidades relacio-

nadas con el pensamiento crítico, la comunicación oral y escrita, la exposición coherente de ideas, el manejo crítico de la información, son esenciales para llevar a cabo el proceso de titulación.

- Un 63% de los casos pertenecientes al 7° y 8° semestre, así como egresados, se considera muy preparado para iniciar con el proceso de titulación.
- Un 46% de los casos pertenecientes al 7° y 8° semestre, así como egresados ha realizado una elección del tema de titulación.
- El tema elegido por los estudiantes, de acuerdo con las respuestas en las escalas de Likert a cada una de las variables, se relaciona con superarse personalmente (74%), estudiar un posgrado (51%) o mejorar la formación académica (49%).
- Un 66% de del alumnado ha elegido al asesor que lo acompañará.
- Un 30% de los alumnos reconoce los requisitos que el asesor debe cumplir con base en la legislación universitaria.
- Un 61% de los estudiantes conoce las opciones de titulación tomando como referencia el reglamento.
- Un 92% de los alumnos identifica que es una revisión de estudios académica y un 89% reconoce que es revisión documental, como elementos clave del proceso de titulación.

Cuarta parte. Avances en el proceso de titulación

Tomando como base la legislación universitaria sobre la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras es importante resaltar que los estudiantes deben cumplir una serie de requisitos para realizar los trámites correspondientes y obtener el grado, en este sentido, completar el servicio social y la acreditación del examen de segunda lengua (inglés, francés o italiano) es necesario para continuar con el proceso y culminarlo.

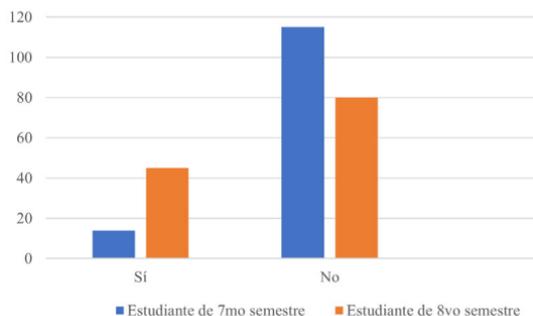
Aunado a lo anterior, existen factores que influyen de forma negativa en los estudiantes relacionados con ser egresados del semestre 2020; desconocimiento del tema a trabajar, del protocolo de investigación o del proceso de investigación; la falta de asesores o problemas con los mismos; deficiencias en la comunicación oral y escrita; situaciones con los trámites administrativos; conflictos para concluir el servicio social o el examen de segunda lengua y problemas relacionados con la situación laboral, económica, familiar o de salud.

En esta tesitura, se analizan las respuestas de un total 254 estudiantes en el apartado avances sobre el proceso de titulación, y de 512 alumnos, con respecto a los factores que influyen en dicho proceso, retomando los datos estadísticos arrojados en el cuestionario y en las escalas de Likert, mismos que son presentados a continuación.

IV. 1 AVANCES EN EL PROCESO DE TITULACIÓN

- a) **Servicio social.** Con respecto al estatus académico de la población muestra (254 casos) pertenecientes al 7° y 8° semestre, se puede dar cuenta de que un 23% (59 casos) ha realizado su servicio social, presentando una mayoría en los alumnos inscritos en el 8° semestre; por su parte, un 77% (195 casos) no lo ha concluido (véase gráfica 37).

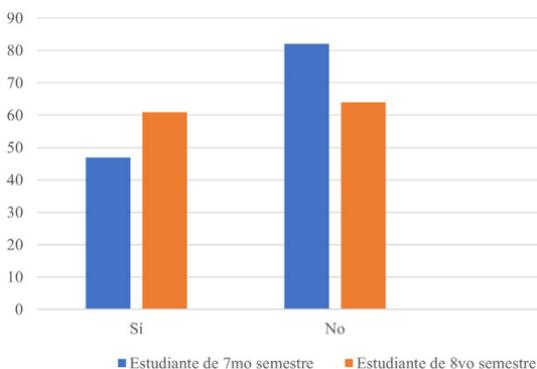
Gráfica 37. Estatus académico, alumnos que han realizado el servicio social.



Fuente: elaboración propia.

- b) **Acreditación de una segunda lengua.** En los datos estadísticos relacionados con la acreditación de la segunda lengua, que es una parte fundamental para cumplir con el proceso de titulación, se obtuvo que un 43% (108 casos) han realizado las acciones correspondientes para acreditar dicha habilidad, mientras que un 57% (146 casos) aún no ha dado cumplimiento a este requisito (véase gráfica 38).

Gráfica 38. Estatus académico, acreditación de la segunda lengua.



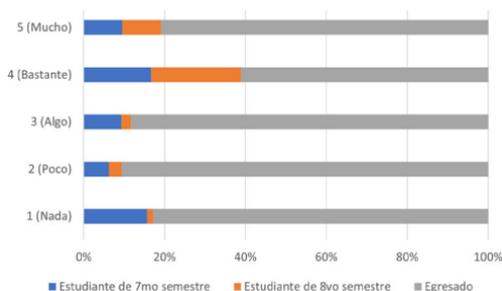
Fuente: elaboración propia.

Los datos estadísticos analizados muestran que la población presenta pocos avances administrativos para dar inicio con los trámites de titulación, pues de los 254 casos sólo un 23% ha realizado el servicio social y un 43% de éstos han llevado a cabo la acreditación de la segunda lengua, requisitos que son indispensables para dar lugar a la presentación del trabajo de titulación.

IV.2 FACTORES QUE INCIDEN EN EL PROCESO DE TITULACIÓN:

- a) **Egresados del semestre 2020-2.** En este caso, es importante rescatar que el semestre en cuestión estuvo precedido por la pandemia provocada por el virus SARS-COV2 por lo que la vida escolar (Navarrete, 2021), así como los trámites administrativos, fueron suspendidos, de esta manera 70% (356 casos) menciona que este hecho no le afectó *nada*, 6% (29 casos) indica que le afectó *poco*, 8% (43 casos) indica que *algo*, 4% menciona que *bastante* y 12% (63 casos) opina que influyó *mucho* (véase gráfica 39).

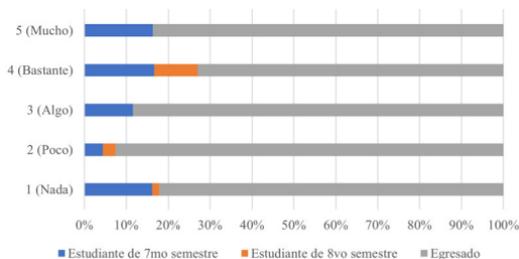
Gráfica 39. Factores que inciden en la titulación (Egresados del semestre 2020-2).



Fuente: elaboración propia.

- b) **Desconocimiento del tema a trabajar.** En el presente rubro un 48% (247 casos) indicó que no le afecta en *nada* el desconocimiento del tema a tratar, un 13% (67 casos) mencionó que este hecho le impacta *poco*, un 19% (95 casos) menciona que *algo*, un 9% (48 casos) *bastante* y 11% (55 casos) *mucho* (véase gráfica 40).

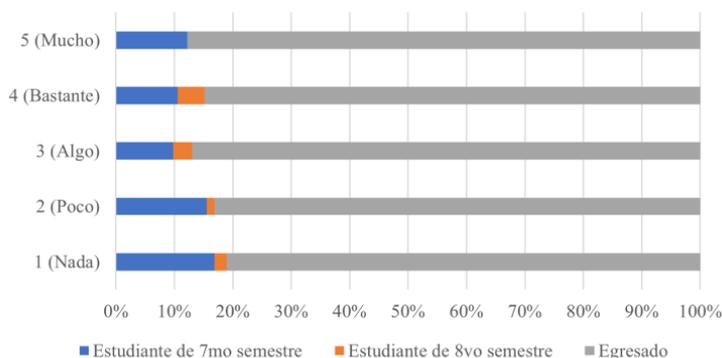
Gráfica 40. Factores que inciden en la titulación (desconocimiento del tema a trabajar).



Fuente: elaboración propia.

c) **Desconocimiento del protocolo de investigación.** Retomando los datos estadísticos analizados se puede dar cuenta de que este hecho impacta a los estudiantes de la siguiente manera, un 38% (195 casos) indica que *nada*, 15% (77 casos) menciona que *poco*, 18% (92 casos) *algo*, 13% (66 casos) *mucho* y 16% (82 casos) indica que *mucho* (véase gráfica 41).

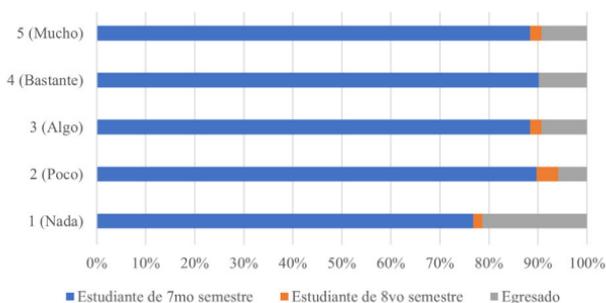
Gráfica 41. Factores que inciden en la titulación (desconocimiento sobre el protocolo).



Fuente: elaboración propia.

d) **Falta de asesores.** Con respecto a este tema un 41% (211 casos) de los encuestados refiere que el hecho le afectó *nada* la falta de asesores, un 13% (68 casos) menciona que *poco*, un 17% (86 casos) indica que *algo*, un 12% (61 casos) *bastante* y un 17% (86 casos) refiere que *mucho* (véase gráfica 42).

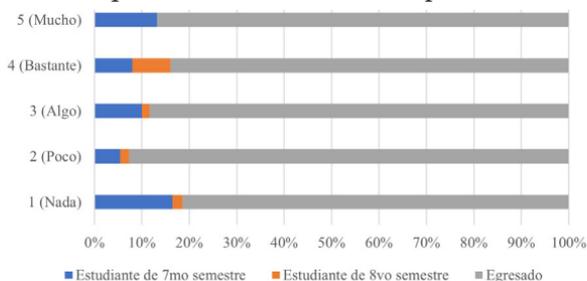
Gráfica 42. Factores que inciden en la titulación (falta de asesores)



Fuente: elaboración propia.

e) **Problemas con el asesor.** En este rubro se obtuvo que un 65% (334 casos) de los estudiantes mencionan *nada* ha incidido los problemas con el asesor en su titulación, 11% (55 casos) hace referencia a *poco*, 12% indica que *algo*, 5% (25 casos) retoma que *bastante* y 7% (38 casos) indica que *mucho* (véase gráfica 43).

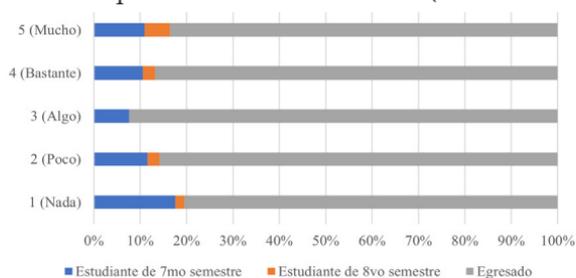
Gráfica 43. Factores que inciden en la titulación (problemas con el asesor).



Fuente: elaboración propia.

f) **Comunicación oral.** Con respecto a la comunicación oral, un 51% (262 casos) de los encuestados menciona que ésta ha incidido *nada* en su proceso de titulación, un 15% (78 casos) indica que *poco*, un 15% (79 casos) refiere que *algo*, un 7% (38 casos) *bastante* y un 11% (55 casos) menciona que *mucho* (véase gráfica 44).

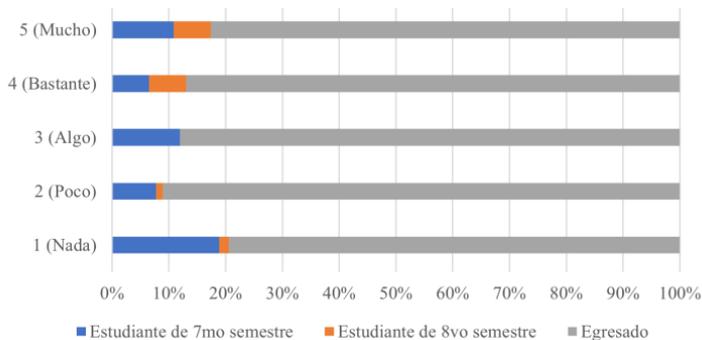
Gráfica 44. Factores que inciden en la titulación (Comunicación oral).



Fuente: elaboración propia.

g) **Comunicación escrita.** Vinculado a la comunicación escrita para la elaboración del trabajo de titulación, un 46% de los encuestados (238 casos) menciona que esta habilidad *nada* ha incidido en el proceso, un 18% (90 casos) indican que *poco*, un 18% (92 casos) refiere que *algo*, 9% (46 casos) *bastante*, y 9% (46 casos) *mucho* (véase gráfica 45).

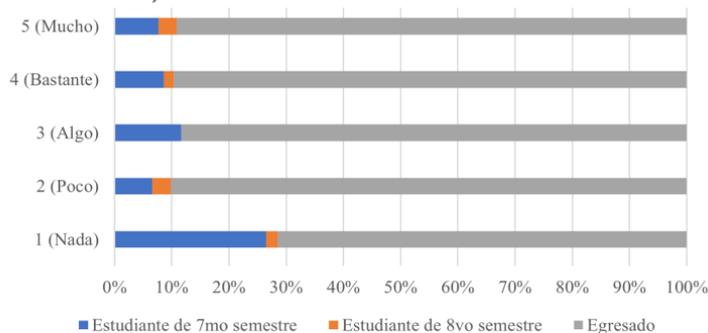
Gráfica 45. Factores que inciden en la titulación (Comunicación escrita).



Fuente: elaboración propia.

h) **Problemas con los trámites administrativos.** Relacionado al proceso administrativo, los estudiantes refieren que ha influido *nada* 29% (151 casos) en la titulación, un 12% (61 casos) indica que *poco*, 17% (86 casos) menciona que *algo*, 11% (58 casos) *bastante*, y un 30% (156 casos) indica que los trámites han influido *mucho* (véase gráfica 46).

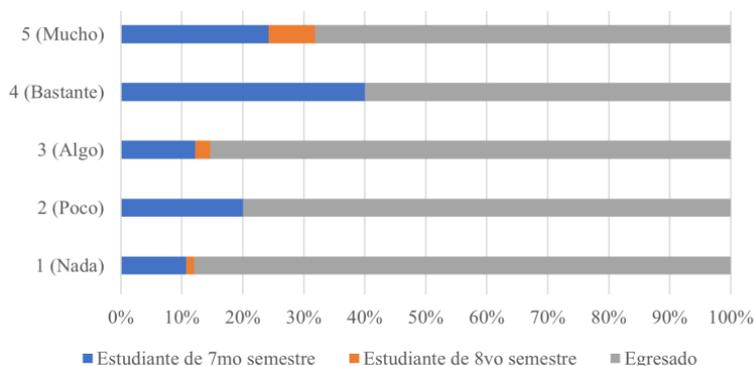
Gráfica 46. Factores que inciden en la titulación (problemas con los trámites administrativos)



Fuente: elaboración propia.

i) **Falta de servicio social.** Basandose en el análisis estadístico, la falta del servicio social ha incidido *nada* 66% (343 casos) en el proceso de titulación de los encuestados, *poco* en un 4% (21 casos), *algo* en un 9% (46 casos), *bastante* en un 5% (26 casos), *mucho* en un 15% (76 casos) (véase gráfica 47).

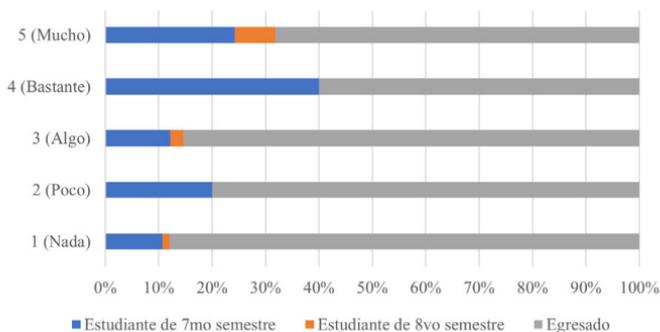
Gráfica 47. Factores que inciden en la titulación (falta de servicio social).



Fuente: elaboración propia.

j) **Falta de examen de comprensión lectora de otro idioma.** De acuerdo con el análisis estadístico, la falta de elaboración del examen de comprensión lectora ha incidido *nada* en un 71% de los encuestados (365 casos), *poco* en un 5% (25 casos), *algo* en un 8% (41 casos), *bastante* en un 3% (15 casos), *mucho* en 13% (66 casos) (ver gráfica 48).

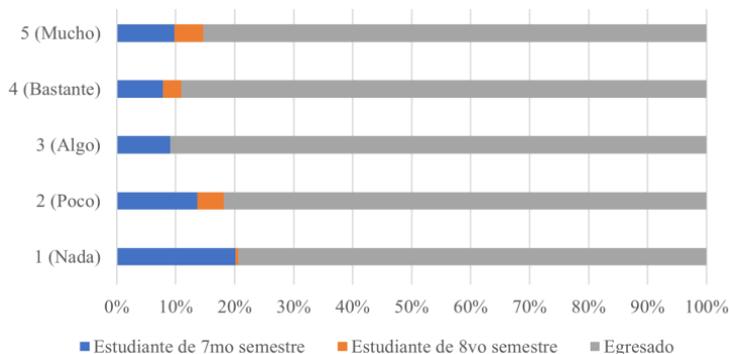
Gráfica 48. Factores que inciden en la titulación (falta de examen de comprensión lectora de otro idioma).



Fuente: elaboración propia.

k) **Situación laboral.** Relacionado a la situación laboral, los estudiantes refieren que ha influido *nada* 40% (204 casos) en la titulación, un 9% (44 casos) indica que *poco*, 15% (77 casos) menciona que *algo*, 13% (64 casos) *bastante*, y un 24% (123 casos) indica que *mucho* (véase gráfica 49).

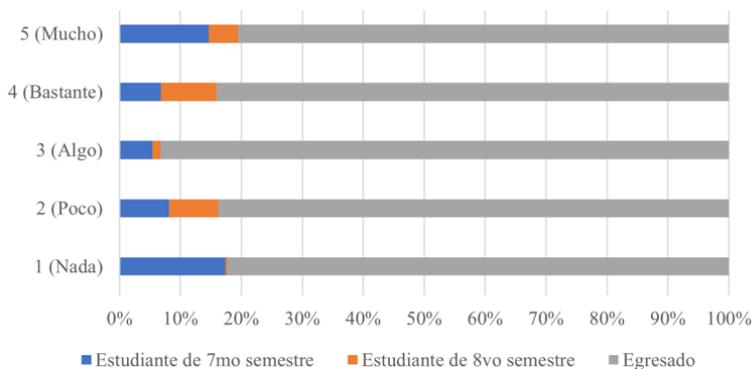
Gráfica 49. Factores que inciden en la titulación (situación laboral)



Fuente: elaboración propia.

l) **Problemas de salud.** Vinculado con los problemas de salud, un 61% (316 casos) indica que no le han afectado *nada* en el proceso de titulación, un 7% (37 casos) refiere que *poco*, un 14% menciona que *algo*, un 9% (44 casos) indica que *bastante* y un 8% (41 casos) *mucho* (véase gráfica 50).

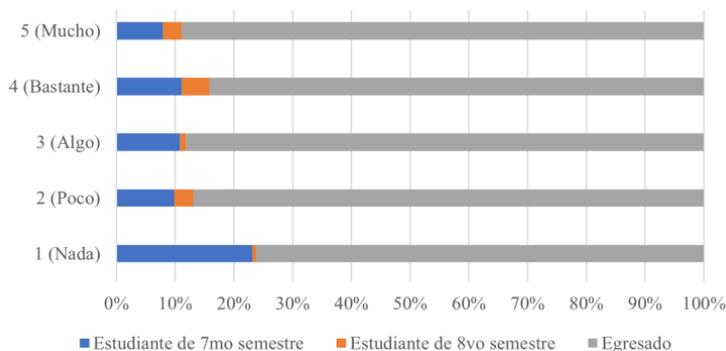
Gráfica 50. Factores que inciden en la titulación (problemas de salud)



Fuente: elaboración propia.

m) **Falta de tiempo.** Con base en el análisis estadístico, la falta de tiempo ha incidido *nada* en un 31% de los encuestados (160 casos), *poco* en un 12% (61 casos), *algo* en un 20% (102 casos), *bastante* en un 12% (63 casos), *mucho* en 25% (126 casos) (ver gráfica 51).

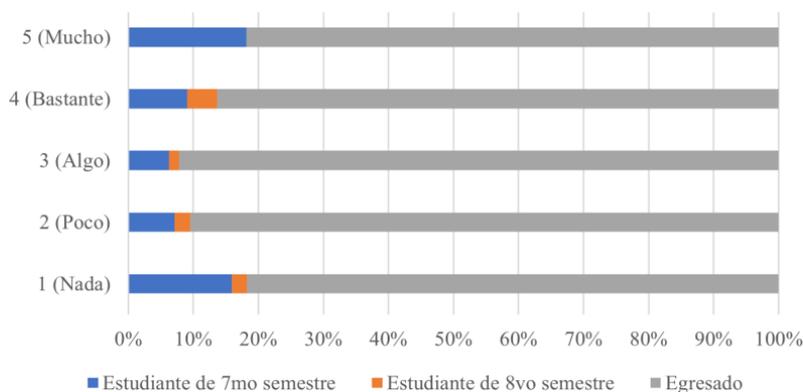
Gráfica 51. Factores que inciden en la titulación (falta de tiempo).



Fuente: elaboración propia.

n) **El trabajo no lo requiere.** En este punto, a juzgar por la información estadística se puede rescatar que un 69% (351 casos) indica que dicha aseveración incide en *nada* para el proceso de titulación, un 8% (42 casos) retoma que *poco*, un 13% (64 casos) indica que *bastante*, y un 6% (33 casos) menciona que *mucho* (véase gráfica 52).

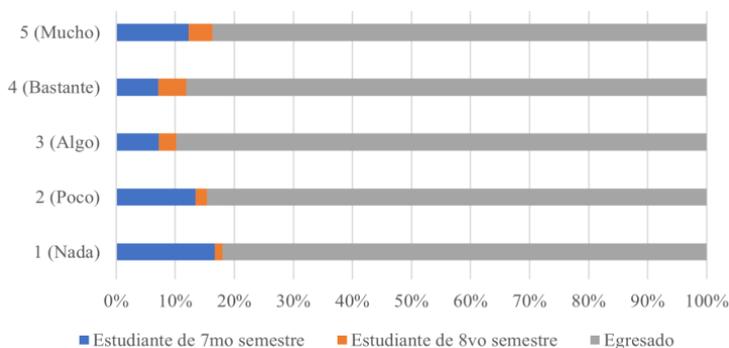
Gráfica 52. Factores que inciden en la titulación (el trabajo no lo requiere).



Fuente: elaboración propia.

o) **Problemas familiares.** A juzgar por el análisis estadístico un 59% (300 casos) menciona que los problemas familiares inciden *nada* en su proceso de titulación, un 10% (52 casos) refiere que *poco*, 13% (69 casos) indica que *algo*, un 8% (42 casos) *bastante* y un 10% (49 casos) menciona que *mucho* (véase gráfica 53).

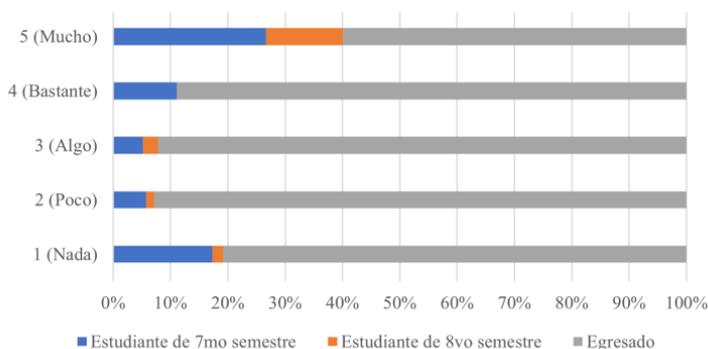
Gráfica 53. Factores que inciden en la titulación (problemas familiares)



Fuente: elaboración propia.

p) **Falta de interés.** Vinculado con la falta de interés, un 63% (323 casos) indica que no le han afectado *nada* en el proceso de titulación, un 14% (70 casos) refiere que *poco*, un 15% (77 casos) menciona que *algo*, un 5% (27 casos) indica que *bastante* y un 3% (15 casos) *mucho* (ver gráfica 54).

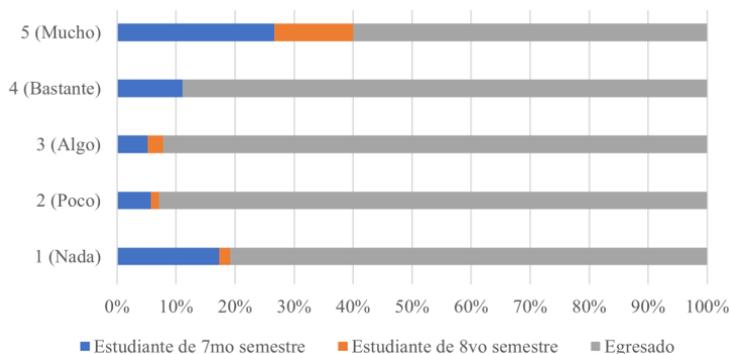
Gráfica 54. Factores que inciden en la titulación (falta de interés).



Fuente: elaboración propia.

q) **Problemas económicos.** Con respecto a los problemas económicos que pueden ser vinculados como un impedimento para la titulación, un 49% (253 casos) de los estudiantes indica que éstos han incidido *nada* en su proceso, un 9% (44 casos) menciona que *poco*, un 16% (80 casos) refiere que *algo*, un 10% (52 casos) *bastante* y un 16% (83 casos) indica que *mucho* (véase gráfica 55).

Gráfica 55. Factores que inciden en la titulación (problemas económicos).



Fuente: elaboración propia.

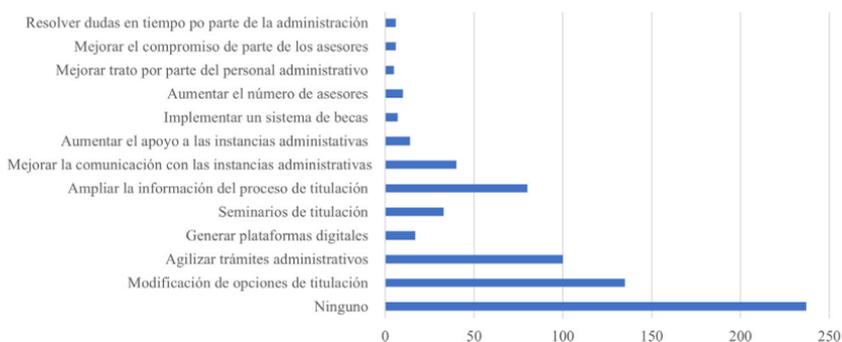
Retomando los resultados obtenidos en el análisis estadístico sobre los factores que inciden en el proceso de titulación mediante las escalas Likert, es importante mencionar que, un mayor porcentaje se obtuvo en relación con el rubro de *trámites administrativos* (30%) pues los estudiantes refieren que este factor ha impactado de forma negativa en el proceso, seguido por un 25% vinculado con la *falta de tiempo* y un 24% en la *situación laboral* que tal y como se mencionó en el segundo apartado sería un inconveniente en el desarrollo de los proyectos de investigación.

IV. 3 SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL PROCESO DE TITULACIÓN

Una vez realizado el análisis estadístico de las respectivas escalas de Likert, se llevó a cabo una agrupación de las opiniones de los estudiantes con respecto a las sugerencias realizadas para mejorar el proceso de titulación, en este caso, se dio lectura a las 690 respuestas otorgadas, en donde el 34% (237 casos) afirma no tener ningún comentario hacia el proceso, un 20% (135 casos) menciona que es necesario realizar una modificación a las opciones de titulación, agregando diplomados diversos y la opción que incluye el promedio; 14% (100 casos) refieren que es necesario que los trámites administrativos puedan volverse más ágiles, en este caso, que tanto la revisión documental como la académica sean más rápidas, permitiendo con ello que los exámenes de grado se programen con mayor anticipación, aunado a lo anterior, un 12% (80 casos) recalca la importancia

de generar un sistema de información que sirva de acompañamiento en el proceso de esta última etapa formativa, a través del diseño y la implementación de mecanismos que guíen de manera eficiente a los estudiantes; 6% de la muestra analizada menciona que es importante mejorar la comunicación entre las instancias administrativas, los asesores y los alumnos; un 5% retoma lo fundamental que es realizar seminarios de titulación a partir de los cuales puedan elaborarse los trabajos recepcionales y un 3% indica la necesidad de continuar con las plataformas digitales para realizar los trámites (véase gráfica 56).

Gráfica 56. Sugerencias para mejorar el proceso de titulación en la FFL.



Fuente: elaboración propia.

Tomando en cuenta la información recabada en el presente apartado se puede dar cuenta de que pocos estudiantes de los que conforman la muestra han iniciado los trámites del proceso de titulación, de esta manera encontramos que sólo un 23% ha realizado el servicio social y un 43% acreditó el segundo idioma como requisito.

Aunado a lo anterior tomando como referencia las escalas de Likert, se pueden observar que las incidencias en el proceso se relacionan ampliamente con los trámites administrativos, la situación laboral de los individuos o la falta de asesores (o el desconocimiento de los mismos).

Finalmente, dentro de las principales sugerencias que plantean los estudiantes con respecto al proceso se recupera la propuesta de agilizar los trámites administrativos, la revisión de las modalidades de titulación para otorgar una ofertar más amplia, el brindar información suficiente referente a este último trayecto formativo y la continuación de las plataformas virtuales administrativas para dar un seguimiento individualizado.

Conclusiones

A partir de los resultados de este estudio y retomando el análisis estadístico de la muestra no probabilística perteneciente a los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, que aluden al 7° y 8° semestre, titulados y egresados, se pueden enfatizar algunas consideraciones a manera de cierre.

En primer lugar, la legislación vigente de la UNAM haciendo referencia al Marco normativo de la Facultad, ha integrado una guía de procedimientos y opciones de titulación que se encuentran al alcance de todos los estudiantes, mismos que pueden ser revisados para responder a los cuestionamientos que puedan surgir sobre el proceso de titulación y que generan una orientación en la toma de decisiones sobre el proyecto de trabajo recepcional a realizar por parte de los egresados.

Como segundo punto es importante rescatar que dentro de las propuestas para mejorar el índice de titulación se ha establecido un proceso administrativo más eficaz que coadyuva en la generación de las Formas para Examen Profesional de manera remota a través de una plataforma digital, registrando cada uno de los pasos para tener acceso a la fecha y hora del examen profesional, una vez que los alumnos hayan realizado la revisión de estudios documental y académica, así como la entrega de las constancias referentes al servicio social y a la acreditación de una segunda lengua, que funcionan como requisitos fundamentales para obtener el título de nivel licenciatura.

Como tercer aspecto y retomando la composición de la muestra se puede dar cuenta de que se integra por 6 titulados, 430 egresados, 125 estudiantes de 8° semestre y 129 casos de 7° semestres, cuya población es en su mayoría femenina, perteneciente a la modalidad presencial y a la licenciatura de pedagogía, cuyo promedio de edad es de 46 y un gran número de casos se encontraba laborando al momento de la aplicación del cuestionario.

Como cuarto punto y haciendo referencia a las percepciones de los estudiantes sobre el proceso de titulación se puede retomar que, la mayo-

ría reconoce la importancia que tiene generar una serie de habilidades que den paso a la conformación de un trabajo escrito para la obtención del grado, en este sentido, habilidades relacionadas con la comunicación oral y escrita, el pensamiento crítico, el manejo de la información, la exposición coherente de ideas, la creatividad, la innovación, la capacidad de resolver problemas así como el manejo del tiempo son fundamentales para culminar el trayecto formativo siendo herramientas que permiten la generación de proyectos de investigación.

Sumado a lo anterior, en cuanto al progreso y el conocimiento del proceso de titulación la mayoría de los estudiantes han elegido o considerado algún tema de investigación vinculado a sus intereses o necesidades en donde destaca el mejoramiento de la formación académica, realizar estudios de posgrado y la superación personal.

Es importante destacar que con base en los conocimientos sobre el proceso de titulación los estudiantes consideran que no reconocen los requisitos que los asesores deben cumplir en cuanto a la legislación universitaria, además, aunque acertaron en la pregunta que hacía una diferencia entre la revisión de estudios académica y documental, confirmaron que no tenían la certeza de sus respuestas, por lo que es esencial mejorar la manera en la que los alumnos obtienen y codifican la información relacionada con este tema que es sumamente relevante para culminar satisfactoriamente sus estudios de licenciatura.

Siguiendo con este punto y relacionado con los factores que inciden en el proceso de titulación se recupera que los alumnos perciben que existe una falta de eficacia por parte de los servicios administrativos, aunado a ello, consideran que tanto la falta de tiempo, así como la situación laboral han impedido su progreso en la constitución del trabajo recepcional. De esta manera, dentro de las recomendaciones realizadas por los alumnos destaca la importancia de otorgarle mayor atención al proceso administrativo a realizar y a la ampliación de los modelos de titulación.

Finalmente, realizar un análisis de las percepciones del alumnado de la Facultad de Filosofía y Letras sobre el proceso de titulación, nos brinda un panorama acerca de las motivaciones y dificultades que se presentan al momento de iniciar el último trayecto en la formación profesional, mismas que impactan de manera significativa en el índice de titulación y que pueden ser empleadas para realizar modificaciones que coadyuven en el aumento de la obtención del título universitario.

Referencias

- ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ANUIES) (2021). Anuarios Estadísticos de Educación Superior. Recuperado el 20 de abril de 2023 de: <<http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>>.
- BASANTEZ SÁNCHEZ, Jenny Estefanía (2018). Las competencias del perfil de egreso de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría cp. y su incidencia en las modalidades de titulación. *Revista Dilemas Contemporáneos*, 20. Recuperado el 22 de marzo de 2021 de: <<https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticaayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/179>>.
- BIBLIOTECA CENTRAL (2021). Constancias y registro de tesis o trabajos recepcionales. Recuperado el 10 de octubre de 2022 de: <https://www.bibliotecacentral.unam.mx/index.php?option=com_content&view=category&id=25>.
- CALVO LÓPEZ, M. (2009). La elaboración de la tesis de licenciatura como espacio para la formación y la construcción social del conocimiento. *Revista Perfiles Educativos*, 31(124). <<https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2009.124.18826>>.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (2011). Opciones de Titulación en la UNAM. Facultades y Escuelas. Recuperado el 1 de abril de 2011 de: <<file:///C:/Users/Paola/Desktop/Ricardo%20Flores%20Mag%C3%B3n/opcionestitu2011.pdf>>.
- FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (2021). Reglamento de las Opciones de Titulación de Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de: <<http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2021/03/Reglamento-de-las-opciones-de-titulación-de-licenciatura-de-la-Facultad-de-Filosof%C3%ADa-y-Letras-271120-ratif-260221.pdf>>.
- FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. (2021a). *Cuarto Informe de Actividades. 2017-2021*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado

el 17 de mayo de 2022 de: <http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2021/01/Informe-2017-2021_FFyL.pdf>.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (2021b). *Guía de procedimientos para el reglamento de las opciones de titulación de licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 02 de diciembre de 2022 de: <<http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2022/07/Guia-Procedimientos-Reglamento-Titulacion.pdf>>.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (2021c). *Plan de Desarrollo institucional 2021-2025*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 04 de diciembre de 2022 de: <http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2021/10/PDI-2021-2025_Facultad-de-Filosofi%CC%81a-y-Letras.pdf>.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (2021d). *Reglamento de las opciones de titulación de licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 02 de diciembre de 2022 de: <<https://galileo.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2020/04/Reglamento-de-las-opciones-de-titulacio%CC%81n-de-licenciatura-de-la-Facultad-de-Filosofi%CC%81a-y-Letras-271120-ratif-260221.pdf>>.

FERNÁNDEZ RINCÓN, Héctor Hernando (2020). Intervención pedagógica en procesos de titulación en la Universidad Pedagógica Nacional (México). *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, 15(4). Recuperado el 21 de abril de 2021 de: <<https://periodicos.fclar.unesp.br/iberoamericana/article/view/14511>>.

HERNÁNDEZ MORALES, Antonia (2003). Implementación de un sistema de supervisión de tesis para pasantes de la Universidad Pedagógica Veracruzana (tesis de maestría) Universidad Veracruzana, México. Recuperado el 22 de marzo de 2021 de <<https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/47206>>.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHill. Recuperado el 10 de octubre de 2023 de: <<https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>>.

LINARES SALGADO, Jorge Enrique (2021). Cuarto Informe de actividades. Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de: <<http://www.filos>.

unam.mx/wp-content/uploads/2021/02/Informe_FFyL_2017-2021_resumen_ejecutivo.pdf>.

- NAVARRETE CAZALES, Zaira (2022). Diplômes de l'université Nationale Autonome du Mexique. Innovations et actions entreprises en période de pandémie. En Cavaco, C., Costa, F., Marques, J., Viana, J., Marreiros, R., Faria, A.R. & Dorotea, N. (Eds.) *A Educação e os Desafios da Sociedade Contemporânea: contributos da investigação*. Lisboa: AFIRSE Portugal e Instituto de Educação da Universidade de Lisboa, pp. 389-398. <https://afirse.ie.ul.pt/?page_id=251>.
- NAVARRETE SÁNCHEZ, María Eugenia; Delgado Celis, María Dolores; Rosales Escobar, María Leonor (2020). Principales causas que afectan la titulación de los estudiantes de ingeniería en gestión empresarial en el tecnológico nacional de México/Instituto Tecnológico de San Luis Potosí. *Revista Científica Ra Ximhai*, 16(20), 87-114. Recuperado el 22 de marzo de 2021 de: <<http://www.raximhai.com.mx/Portal/index.php/ejemplares/7-ejemplares/71-vol-16-num-2>>.
- NAVARRETE SÁNCHEZ, María Eugenia; María Dolores Delgado Celis; María Leonor Rosales Escobar. (2020). "Principales causas que afectan la titulación de los estudiantes de ingeniería en gestión empresarial en el tecnológico nacional de México/Instituto Tecnológico de San Luis Potosí". *Revista Científica Ra Ximhai*, 16(20), 87-114. Recuperado el 19 de junio de 2023 de: <<http://www.raximhai.com.mx/Portal/index.php/ejemplares/7-ejemplares/71-vol-16-num-2>>.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) (2022). Educación Superior. Recuperado de: <<https://www.unesco.org/es/education/higher-education>>.
- RODRÍGUEZ VAN GORT, Mary Frances (2021a) Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025. Recuperado de: <http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2023/03/PDI-2021-2025_Facultad-de-Filosof%C3%ADa-y-Letras.pdf>.
- RODRÍGUEZ VAN GORT, Mary Frances (2021b) Primer Informe de Actividades. Recuperado de: <<http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2022/03/Primer-informe-de-actividades-FFyL-2021.pdf>>.
- Rodríguez Van Gort, Mary Frances (2022c) Segundo Informe de Actividades. Recuperado de: <<http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2023/05/Segundo-informe-de-actividades-FFyL-2022.pdf>>.

Universidad Nacional Autónoma de México (2004). Reglamento General de Exámenes. Recuperado el 1 de enero de 2023 de: <http://www.abogadogeneral.unam.mx/sites/default/files/archivos/49-ReglamentoGeneralExámenes_rem38_021220.pdf>.

Sección 1 de 7

Percepción sobre el proceso académico administrativo de la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

Estimadas, estimados estudiantes de 7º y 8º semestres, egresados y titulados de las diferentes licenciaturas que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras.

El equipo de trabajo del Proyecto de Investigación "Estudio del mejoramiento en los índices de titulación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, mediante la creación de una plataforma integral-digital, la formación didáctico-tecnológica de profesores y su vinculación con los estudiantes" UNAM-DGAPA-PAPIIT IT400421.

Les hace la más cordial invitación para contestar el cuestionario "Percepción sobre el proceso académico administrativo de la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM". La información que se recabe será utilizada para la investigación que se efectúa, únicamente con fines académicos y estadísticos. El cuestionario es anónimo, agradecemos la veracidad de sus respuestas.

¡Muchas gracias por su colaboración!

Proyecto de Investigación PAPIIT IT400421
papiit_it400421@filos.unam.mx

Aviso de privacidad*

La Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es responsable del tratamiento de los datos personales y datos personales sensibles que se recaben mediante el formulario "Percepción sobre el proceso académico administrativo de la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM", y que cumplen con el principio de proporcionalidad, al representar los mínimos necesarios. Hacemos de su conocimiento que los datos proporcionados serán utilizados solo para fines estadísticos, los cuales serán publicados en el repositorio de la FFyL, sin asociar de manera directa o reconocible a los que respondieron este cuestionario.

Toda persona, como titular de sus datos personales o a través de su representante, tiene derecho a acceder a ellos, a rectificarlos, a solicitar su cancelación u oponerse a su tratamiento. A estos derechos se les conoce, en su conjunto como derechos ARCO. Así que le informamos que podrá ejercer, en cualquier momento y sin restricción alguna, sus derechos ARCO (para este formulario) enviando un correo a la siguiente dirección secretariageneral@filos.unam.mx.

Le recordamos que puede consultar el aviso de privacidad integral de la FFyL en el sitio web oficial: <http://www.filos.unam.mx/home/aviso-de-privacidad/>

Datos Generales



Descripción (opcional)

Edad (Años cumplidos) *

Texto de respuesta corta

Sexo *

- Mujer
- Hombre

Género *

- Femenino
- Masculino
- No binario
- Prefiero no responder
- No me reconozco
- Otra...

Estado civil *

- Soltera/Soltero
- Casada/Casado
- Otra...

Actualmente trabajo *

- Tiempo completo
- Tiempo parcial
- Fines de semana
- No trabajo

Actualmente cuento con beca *

- Sí
- No

Si la respuesta es afirmativa ¿con qué beca cuenta?

Texto de respuesta corta

Licenciatura que cursa *

1. Administración de Archivos y Gestión Documental
2. Bibliotecología y Estudios de la Información
3. Desarrollo y Gestión Interculturales
4. Estudios Latinoamericanos
5. Filosofía
6. Geografía
7. Historia
8. Lengua y Literatura Hispánicas
9. Lengua y Literatura Modernas (Alemanas)
10. Lengua y Literatura Modernas (Francesas)
11. Lengua y Literatura Modernas (Inglesas)
12. Lengua y Literatura Modernas (Italianas)
13. Lengua y Literatura Modernas (Portuguesas)
14. Letras Clásicas
15. Literatura Dramática y Teatro
16. Pedagogía

Modalidad *

- Presencial
- Abierta
- a Distancia

Generación. Año de ingreso a la licenciatura *

Texto de respuesta corta

Estatus académico *



- Estudiante de 7mo semestre
- Estudiante de 8vo semestre
- Egresado
- Titulado

Sección 3 de 7

Estudiantes de 7mo y 8vo semestres



Descripción (opcional)

Calificación promedio obtenida en el semestre *

- 9.6 a 10
- 9.1 a 9.5
- 8.6 a 9.0
- 8.1 a 8.5
- 7.6 a 8.0
- 7.1 a 7.5
- 6.6 a 7.0

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades: *

	5 (Muy Import...	4 (Importante)	3 (Algo import...	2 (Poco import...	1 (Nada import...
Aprendizaje in...	<input type="radio"/>				
Pensar crítica...	<input type="radio"/>				
Exponer las ide...	<input type="radio"/>				
Comunicación ...	<input type="radio"/>				
Manejo crítico ...	<input type="radio"/>				
Administración...	<input type="radio"/>				
Uso de estrate...	<input type="radio"/>				
Creatividad e i...	<input type="radio"/>				
Capacidad de i...	<input type="radio"/>				
Conocimiento ...	<input type="radio"/>				
Manejo de las t...	<input type="radio"/>				
Capacidad de ...	<input type="radio"/>				
Adaptarse a lo...	<input type="radio"/>				
Búsqueda y rec...	<input type="radio"/>				

Considero que poseo la formación académica suficiente para iniciar mi trabajo de titulación. *

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

¿Por qué? *

Texto de respuesta corta

He definido ya un tema de titulación *

- Sí
- No
- He considerado un área general, pero aún no he definido un tema

Si la respuesta es "Sí", señale qué tanto incidieron los siguientes factores para escoger dicho tema:

	5 (Mucho)	4 (Bastante)	3 (Algo)	2 (Poco)	1 (Nada)
Mejorar mi for...	<input type="radio"/>				
Mejorar mi des...	<input type="radio"/>				
Mejorar las po...	<input type="radio"/>				
Mejorar mis in...	<input type="radio"/>				
Prestigio acad...	<input type="radio"/>				
Realizar estudi...	<input type="radio"/>				
Superación per...	<input type="radio"/>				

Otro *

Texto de respuesta corta

De acuerdo con sus intereses académicos ha pensado ¿qué profesora o profesor podría acompañarle como asesora/asesor del trabajo de titulación? *

- Sí
- No

¿Conoce los requisitos que debe cumplir una asesora/asesor de tesis de acuerdo con la legislación universitaria? *

- Sí
- No

Trámites administrativos

Descripción (opcional)

¿Conoce el Reglamento de Opciones de Titulación de la Facultad de Filosofía y Letras 2021? *

- Sí
- No

En el proceso de titulación ¿conoce usted la diferencia entre "Revisión de Estudios Académica" y "Revisión de Estudios Documental"? *

- Sí
- No

De acuerdo con la afirmación seleccione la respuesta adecuada: *

	Revisión de Estudios Académica	Revisión de Estudios Documental
Es el proceso donde se verifica q...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Es el proceso de revisión de docu...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
A partir de que el alumno cuenta ...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

He realizado o realizo mi servicio social *

- Sí
- No

He acreditado el examen de comprensión de lectura en francés, inglés o italiano *

- Sí
- No

Egresado



Descripción (opcional)



Año de egreso de la carrera *

Texto de respuesta corta

Calificación promedio obtenida en la licenciatura *

- 9.6 a 10
- 9.1 a 9.5
- 8.6 a 9.0
- 8.1 a 8.5
- 7.6 a 8.0
- 7.1 a 7.5
- 6.6 a 7.0

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, señale qué tanto han incidido * los siguientes factores para no haberse titulado

	5 (Mucho)	4 (Bastante)	3 (Algo)	2 (Poco)	1 (Nada)
Egresé el seme...	<input type="radio"/>				
No sé que tem...	<input type="radio"/>				
No sé cómo el...	<input type="radio"/>				
Falta de asesor...	<input type="radio"/>				
Problemas con...	<input type="radio"/>				
Comunicación ...	<input type="radio"/>				
Comunicación ...	<input type="radio"/>				
Problemas con...	<input type="radio"/>				
No he realizad...	<input type="radio"/>				
No he acredita...	<input type="radio"/>				
Mi situación la...	<input type="radio"/>				
Problemas de ...	<input type="radio"/>				
Falta de tiempo	<input type="radio"/>				
Mi trabajo no l...	<input type="radio"/>				
Problemas fam...	<input type="radio"/>				
Falta de interés	<input type="radio"/>				
Problemas eco...	<input type="radio"/>				

Otros *

Texto de respuesta corta

Sugerencias para mejorar el proceso académico administrativo de la titulación en la Facultad *
de Filosofía y Letras

Texto de respuesta larga

Sección 5 de 7

Titulados



Descripción (opcional)

Año en el que se titulo *

Texto de respuesta corta

Calificación promedio obtenida en la licenciatura *

- 9.6 a 10
- 9.1 a 9.5
- 8.6 a 9.0
- 8.1 a 8.5
- 7.6 a 8.0
- 7.1 a 7.5
- 6.6. a 7.0

Modalidad de titulación *

- Tesis
- Tesina
- Informe académico por actividad profesional
- Informe académico por artículo académico
- Informe académico de investigación
- Informe académico por elaboración comentada de material didáctico para apoyar la docencia
- Informe académico por servicio social
- Informe académico por trabajo de campo
- Traducción comentada. (Colegios de Letras Clásicas y Letras Modernas)
- Diseño de un programa de desarrollo intercultural. (Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales)
- Obra artística. (Colegio de Literatura Dramática y Teatro)

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta por favor señale en qué medida * su experiencia como estudiante de licenciatura aportó en el desarrollo de las siguientes habilidades

	5 (Mucho)	4 (Bastante)	3 (Algo)	2 (Poco)	1 (Nada)
Aprendizaje in...	<input type="radio"/>				
Pensar crítica...	<input type="radio"/>				
Exponer las ide...	<input type="radio"/>				
Comunicación ...	<input type="radio"/>				
Manejo crítico ...	<input type="radio"/>				
Administración...	<input type="radio"/>				
Uso de estrate...	<input type="radio"/>				
Creatividad e i...	<input type="radio"/>				
Capacidad de i...	<input type="radio"/>				
Conocimiento ...	<input type="radio"/>				
Manejo de las t...	<input type="radio"/>				
Capacidad de ...	<input type="radio"/>				
Adaptarse a lo...	<input type="radio"/>				

Tipo de estudios posteriores a la licenciatura *

- Doctorado
- Maestría
- Especialización
- Otra licenciatura
- Diplomado
- Cursos de actualización
- Ninguno

Aspectos familiares



Descripción (opcional)

Nivel máximo de estudios de su padre durante sus estudios de licenciatura *

- Primaria
- Secundaria o equivalente
- Bachillerato o equivalente
- Técnico Superior Universitario
- Licenciatura incompleta
- Licenciatura completa
- Posgrado

Nivel máximo de estudios de su madre durante sus estudios de licenciatura *

- Primaria
- Secundaria o equivalente
- Bachillerato o equivalente
- Técnico Superior Universitario
- Licenciatura incompleta
- Licenciatura completa
- Posgrado

¡Muchas gracias por su colaboración!



Descripción (opcional)

Indíquenos si desea recibir el libro electrónico en el que se publicarán los resultados de este trabajo de investigación

Sí

No

Correo Electrónico

Texto de respuesta corta

Anexo II. Universo de la muestra

Tabla. Composición de la muestra por sexo según licenciaturas cursadas.

Licenciatura	Hombre	Mujer
Administración de Archivos y Gestión Documental	3	2
Bibliotecología y Estudios de la Información	7	23
Desarrollo y Gestión Interculturales	3	6
Estudios Latinoamericanos	7	7
Filosofía	24	12
Geografía	9	18
Historia	52	32
Lengua y Literatura Hispánicas	26	60
Lengua y Literatura Modernas (Alemanas)	2	5
Lengua y Literatura Modernas (Francesas)	3	8
Lengua y Literatura Modernas (Inglesas)	9	30
Lengua y Literatura Modernas (Italianas)	4	2
Lengua y Literatura Modernas (Portuguesas)	1	5
Letras Clásicas	1	10
Literatura Dramática y Teatro	12	23
Pedagogía	34	250

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Composición de la muestra por estatus laboral.

Ocupación laboral	Estudiantes
Fines de semana	38
No trabajo	198
Tiempo completo	272
Tiempo parcial	182

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Composición de la muestra por licenciatura cursada.

Licenciatura	Alumnos
Administración de Archivos y Gestión Documental	5
Bibliotecología y Estudios de la Información	30
Desarrollo y Gestión Interculturales	9
Estudios Latinoamericanos	14
Filosofía	36
Geografía	27
Historia	84
Lengua y Literatura Hispánicas	86
Lengua y Literatura Modernas (Alemanas)	7
Lengua y Literatura Modernas (Francesas)	11
Lengua y Literatura Modernas (Inglesas)	39
Lengua y Literatura Modernas (Italianas)	6
Lengua y Literatura Modernas (Portuguesas)	6
Letras Clásicas	11
Literatura Dramática y Teatro	35
Pedagogía	284
Total general	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Composición de la muestra por estatus académico.

Estatus académico	Alumnos
Egresado	430
Estudiante de 7mo semestre	129
Estudiante de 8vo semestre	125
Titulado	6
Total general	690

Fuente: elaboración propia.

Anexo III. Habilidades conformadas durante el trayecto formativo

Tabla. Aprendizaje independiente.

Estatus académico En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades: aprendizaje independiente						
	2 (Poco importante)	3 (Algo importante)	4 (Importante)	5 (Muy Importante)	No aplica	Total
Estudiante de 7º. semestre	0	1	39	89	0	129
Estudiante de 8º. semestre	2	7	34	82	0	125
Egresado	0	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	0	6	6
Total	2	8	73	171	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Pensar críticamente.

Estatus académico*13b- En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades: Pensar críticamente					
	3 (Algo importante)	4 (Importante)	5 (Muy Importante)	No aplica	Total
Estudiante de 7° semestre	2	14	113	0	129
Estudiante de 8° semestre	6	16	103	0	125
Egresado	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	6	6
Total	8	30	216	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Exponer las ideas coherentemente por medios escritos.

Tabla cruzada 11- Estatus académico*13c- En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades: Exponer las ideas coherentemente por medios escritos						
	2 (Poco importante)	3 (Algo importante)	4 (Importante)	5 (Muy Importante)	No aplica	Total
Estudiante de 7° semestre	1	2	21	105	0	129
Estudiante de 8° semestre	1	5	28	91	0	125
Egresado	0	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	0	6	6
Total	2	7	49	196	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Comunicación oral y escrita.

Estatus académico - En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades: Comunicación oral y escrita					
	3 (Algo importante)	4 (Importante)	5 (Muy Importante)	No aplica	Total
Estudiante de 7° semestre	5	21	103	0	129
Estudiante de 8° semestre	7	28	90	0	125
Egresado	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	6	6
Total	12	49	193	6	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Manejo crítico de la información.

Estatus académico - En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades: Manejo crítico de la información					
	3 (Algo importante)	4 (Importante)	5 (Muy Importante)	No aplica	Total
Estudiante de 7° semestre	2	22	105	0	129
Estudiante de 8° semestre	4	23	98	0	125
Egresado	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	6	6
Total	6	45	203	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Administración del tiempo.

Estatus académico - En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades: Administración del tiempo						
	2 (Poco importante)	3 (Algo importante)	4 (Importante)	5 (Muy Importante)	No aplica	Total
Estudiante de 7º semestre	1	7	33	88	0	129
Estudiante de 8º semestre	3	9	28	85	0	125
Egresado	0	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	0	6	6
Total	4	16	61	173	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Uso de estrategias de aprendizaje.

Estatus académico - En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades: Uso de estrategias de aprendizaje.						
	2 (Poco importante)	3 (Algo importante)	4 (Importante)	5 (Muy Importante)	No aplica	Total
Estudiante de 7º semestre	2	10	33	84	0	129
Estudiante de 8º semestre	3	9	46	67	0	125
Egresado	0	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	0	6	6
Total	5	19	79	151	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Creatividad e innovación.

Estatus académico - En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades: creatividad e innovación							
	1 (Nada importante)	2 (Poco importante)	3 (Algo importante)	4 (Importante)	5 (Muy Importante)	No aplica	Total
Estudiante de 7º semestre	1	0	13	35	80	0	129
Estudiante de 8º semestre	2	2	14	36	71	0	125
Egresado	0	0	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	3	2	27	71	151	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Capacidad de identificar, plantear y resolver problemas.

Estatus académico - En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades: capacidad de identificar, plantear y resolver problemas						
	2 (Poco importante)	3 (Algo importante)	4 (Importante)	5 (Muy Importante)	No aplica	Total

Estudiante de 7° semestre	0	1	31	97	0	129
Estudiante de 8° semestre	2	4	34	85	0	125
Egresado	0	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	0	6	6
Total	2	5	65	182	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Conocimiento de una segunda lengua.

Estatus académico - En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades: conocimiento de una segunda lengua							
	1 (Nada importante)	2 (Poco importante)	3 (Algo importante)	4 (Importante)	5 (Muy importante)	No aplica	Total
Estudiante de 7° semestre	0	7	23	38	61	0	129
Estudiante de 8° semestre	2	5	30	40	45	0	125
Egresado	0	0	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	2	12	53	78	106	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Manejo de las tecnologías de la comunicación y la información.

Tabla cruzada 11- Estatus académico*13k- En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades: manejo de las tecnologías de la comunicación y la información						
	2 (Poco importante)	3 (Algo importante)	4 (Importante)	5 (Muy Importante)	No aplica	Total
Estudiante de 7° semestre	1	9	40	79	0	129
Estudiante de 8° semestre	3	11	41	70	0	125
Egresado	0	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	0	6	6
Total	4	20	81	149	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Capacidad de síntesis.

Estatus académico - En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades: capacidad de síntesis.						
	2 (Poco importante)	3 (Algo importante)	4 (Importante)	5 (Muy Importante)	No aplica	Total
Estudiante de 7° semestre	0	6	35	88	0	129
Estudiante de 8° semestre	1	6	28	90	0	125
Egresado	0	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	0	6	6
Total	1	12	63	178	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Adaptarse a los cambios.

Tabla cruzada 11 -Estatus académico*13m- En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades: adaptarse a los cambios.						
	2 (Poco importante)	3 (Algo importante)	4 (Importante)	5 (Muy Importante)	No aplica	Total
Estudiante de 7º semestre	1	10	33	85	0	129
Estudiante de 8º semestre	2	6	31	86	0	125
Egresado	0	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	0	6	6
Total	3	16	64	171	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Búsqueda y recuperación de información.

Estatus académico - En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades: búsqueda y recuperación de información.					
	3 (Algo importante)	4 (Importante)	5 (Muy Importante)	No aplica	Total
Estudiante de 7º semestre	4	25	100	0	129
Estudiante de 8º semestre	4	22	99	0	125
Egresado	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	6	6
Total	8	47	199	436	690

Fuente: elaboración propia.

Anexo IV. Importancia otorgada al trabajo de titulación

Tabla. Formación académica relacionada con el trabajo de titulación.

Estatus académico - Considero que poseo la formación académica suficiente para iniciar mi trabajo de titulación.						
	1 (Totalmente en desacuerdo)	2 (En desacuerdo)	3 (Indiferente)	4 (De acuerdo)	5 (Totalmente de acuerdo)	No aplica
Estudiante de 7° semestre	3	7	35	61	23	0
Estudiante de 8° semestre	3	9	33	43	37	0
Egresado	0	0	0	0	0	430
Titulado	0	0	0	0	0	6
Total	6	16	68	104	60	436

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Definición del tema de titulación.

Estatus académico - He definido ya un tema de titulación					
	Sí	No	He considerado un área general, pero aún no he definido un tema	No aplica	Total

Estudiante de 7° semestre	41	33	55	0	129
Estudiante de 8° semestre	76	15	34	0	125
Egresado	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	6	6
Total	117	48	89	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores para elegir el tema: mejorar la formación académica.

Estatus académico - Si la respuesta es "Sí", señale qué tanto incidieron los siguientes factores para escoger dicho tema: Mejorar mi formación académica							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bastante)	5 (Mucho)	No aplica	Total
Estudiante de 7° semestre	2	2	13	19	37	56	129
Estudiante de 8° semestre	6	3	18	24	47	27	125
Egresado	0	0	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	8	5	31	43	84	519	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores para elegir el tema: mejorar el desempeño laboral.

Estatus académico - Si la respuesta es "Sí", señale qué tanto incidieron los siguientes factores para escoger dicho tema: mejorar mi desempeño laboral							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bastante)	5 (Mucho)	No aplica	Total
Estudiante de 7º semestre	9	6	17	18	24	55	129
Estudiante de 8º semestre	15	10	17	19	37	27	125
Egresado	0	0	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	24	16	34	37	61	518	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores para elegir el tema: Mejorar las posibilidades de empleo.

Estatus académico - Si la respuesta es "Sí", señale qué tanto incidieron los siguientes factores para escoger dicho tema: mejorar las posibilidades de empleo							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bastante)	5 (Mucho)	No aplica	Total

Estudiante de 7° semestre	8	5	19	18	23	56	129
Estudiante de 8° semestre	16	15	19	13	34	28	125
Egresado	0	0	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	24	20	38	31	57	520	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores para elegir el tema: mejorar ingresos.

Tabla cruzada 11- Estatus académico*17d- Si la respuesta es "Sí", señale qué tanto incidieron los siguientes factores para escoger dicho tema: Mejorar mis ingresos							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bastante)	5 (Mucho)	No aplica	Total
Estudiante de 7° semestre	9	7	20	16	21	56	129
Estudiante de 8° semestre	23	15	19	15	26	27	125
Egresado	0	0	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	32	22	39	31	47	519	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores para elegir el tema: prestigio académico.

Tabla cruzada 11- Estatus académico*17e- Si la respuesta es “Sí”, señale qué tanto incidieron los siguientes factores para escoger dicho tema: [Prestigio académico]							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bas- tante)	5 (Mu- cho)	No aplica	To- tal
Estudian- te de 7° semestre	6	6	24	13	24	56	129
Estudian- te de 8° semestre	19	10	21	19	28	28	125
Egresado	0	0	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	25	16	45	32	52	520	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores para elegir el tema: Realizar estudios de posgrado.

Tabla cruzada 11- Estatus académico* 17f- Si la respuesta es “Sí”, señale qué tanto incidieron los siguientes factores para escoger dicho tema: realizar estudios de posgrado							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bas- tante)	5 (Mu- cho)	No aplica	Total
Estu- dian- te de 7° semestre	4	3	10	13	42	57	129
Estu- dian- te de 8° semestre	12	7	14	19	45	28	125
Egresado	0	0	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	16	10	24	32	87	521	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores para elegir el tema: superación personal.

Tabla cruzada 11- Estatus académico*17g- Si la respuesta es "Sí", señale qué tanto incidieron los siguientes factores para escoger dicho tema: Superación personal							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bas- tante)	5 (Mu- cho)	No apli- ca	To- tal
Estudiante de 7° semestre	1	2	3	7	60	56	129
Estudiante de 8° semestre	10	2	4	17	66	26	125
Egresado	0	0	0	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	11	4	7	24	126	518	690

Fuente: elaboración propia.

Anexo V. Conocimientos previos sobre el proceso de titulación (elección de asesor, revisión de estudios, documental y académica)

Tabla. Intereses académicos/profesores y asesores del trabajo de titulación.

Estatus académico - De acuerdo con sus intereses académicos ha pensado ¿qué profesora o profesor podría acompañarle como asesora/asesor del trabajo de titulación?				
	Sí	No	No aplica	Total
Estudiante de 7º semestre	72	57	0	129
Estudiante de 8º semestre	95	30	0	125
Egresado	0	0	430	430
Titulado	0	0	6	6
Total	167	87	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Conocimiento de los requisitos que los asesores deben cumplir.

Estatus académico ¿Conoce los requisitos que debe cumplir una asesora/asesor de tesis de acuerdo con la legislación universitaria?				
	Sí	No	No aplica	Total
Estudiante de 7º semestre	25	104	0	129
Estudiante de 8º semestre	50	75	0	125
Egresado	0	0	430	430
Titulado	0	0	0	6
Total	75	179	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Conocimiento del Reglamento de Opciones de Titulación de la Facultad de Filosofía y Letras 2021.

Estatus académico - ¿Conoce el Reglamento de Opciones de Titulación de la Facultad de Filosofía y Letras 2021?				
	Sí	No	No aplica	Total
Estudiante de 7° semestre	64	65	0	129
Estudiante de 8° semestre	90	35	0	125
Egresado	0	0	430	430
Titulado	0	0	6	6
Total	154	100	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Diferencia entre revisión de estudios académica y revisión de estudios documental.

Estatus académico - En el proceso de titulación ¿conoce usted la diferencia entre “Revisión de Estudios Académica” y “Revisión de Estudios Documental”?				
	Sí	No	No aplica	Total
Estudiante de 7° semestre	27	102	0	129
Estudiante de 8° semestre	22	103	0	125
Egresado	0	0	430	430
Titulado	0	0	6	6
Total	49	205	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Revisión de estudios académica.

Estatus académico - De acuerdo con la afirmación seleccione la respuesta adecuada: es el proceso donde se verifica que el alumno haya cumplido tanto con el total de créditos que establece el Plan de Estudios como con los demás requisitos que establece la normatividad.				
	Revisión de Estudios Académica	Revisión de Estudios Documental	No aplica	Total
Estudiante de 7° semestre	122	7	0	129
Estudiante de 8° semestre	112	13	0	125
Egresado	0	0	430	0
Titulado	0	0	6	6
Total	234	20	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Revisión de estudios documental.

Estatus académico - De acuerdo con la afirmación seleccione la respuesta adecuada: Es el proceso de revisión de documentos originales que se encuentran integrados en el Expediente Escolar y que son: Acta de Nacimiento, Certificado de Secundaria, Certificado de Bachillerato				
Revisión de Estudios Académica				
	Revisión de Estudios Documental	No aplica	Total	
Estudiante de 7° semestre	10	119	0	129
Estudiante de 8° semestre	17	108	0	125
Egresado	0	0	430	430
Titulado	0	0	6	6
Total	27	227	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Revisión de estudios académica.

Estatus académico - De acuerdo con la afirmación seleccione la respuesta adecuada: A partir de que el alumno cuenta con el 75% de créditos cursados puede realizar la revisión...			
	Revisión de Estudios Académica	Revisión de Estudios Documental	No aplica
Estudiante de 7° semestre	33	96	0
Estudiante de 8° semestre	40	85	0
Egresado	0	0	430
Titulado	0	0	6
Total	73	181	436

Fuente: elaboración propia.

Anexo VI. Avance de los estudiantes en el proceso de titulación

Tabla. Servicio social.

Estatus académico - He realizado o realizo mi servicio social				
	Sí	No	No aplica	Total
Estudiante de 7° semestre	14	115	0	129
Estudiante de 8° semestre	45	80	0	125
Egresado	0	0	430	430
Titulado	0	0	6	6
Total	59	195	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Acreditación de examen de comprensión lectora.

Estatus académico - He acreditado el examen de comprensión de lectura en francés, inglés o italiano				
	Sí	No	No aplica	Total
Estudiante de 7° semestre	47	82	0	129
Estudiante de 8° semestre	61	64	0	125
Egresado	0	0	430	430
Titulado	0	0	6	6
Total	108	146	436	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Promedio de calificación obtenida en licenciatura.

Estatus académico - Calificación promedio obtenida en la licenciatura									
	6.6. a 7.0	7.1 a 7.5	7.6 a 8.0	8.1 a 8.5	8.6 a 9.0	9.1 a 9.5	9.6 a 10	No apli- ca	To- tal
Estu- dian- te de 7º semes- tre	3	1	1	8	13	33	12	58	129
Estu- dian- te de 8º semes- tre	0	0	1	2	7	1	114	0	125
Egresado	0	2	7	57	99	193	72	0	430
Titulado	0	0	0	0	0	0	0	6	6
Total	3	3	9	67	119	227	198	64	690

Fuente: elaboración propia.

Anexo VII. Factores que afecta la titulación

Tabla. Factores que inciden en la titulación (Egresados del semestre 2020-2).

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, señale qué tanto han incidido los siguientes factores para no haberse titulado Egresé el semestre 2020-2							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bastante)	5 (Mucho)	No aplica	Total
Estudiante de 7º semestre	56	2	4	3	6	58	125
Estudiante de 8º semestre	5	1	1	4	114	6	129
Egresado	295	29	38	11	57	0	129
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	356	32	43	18	177	70	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores que inciden en la titulación (desconocimiento del tema a trabajar).

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, señale qué tanto han incidido los siguientes factores para no haberse titulado [No sé qué tema trabajar]							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bastante)	5 (Mucho)	No aplica	Total

Estudiante de 7º semestre	40	3	11	8	9	58	129
Estudiante de 8º semestre	4	2	0	5	0	114	125
Egresado	203	62	84	35	46	0	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	247	67	95	48	55	178	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores que inciden en la titulación (desconocimiento sobre el protocolo).

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, señale qué tanto han incidido los siguientes factores para no haberse titulado [No sé cómo elaborar el protocolo]							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bastante)	5 (Mucho)	No aplica	Total
Estudiante de 7º semestre	33	12	9	7	10	58	129
Estudiante de 8º semestre	4	1	3	3	0	114	125
Egresado	158	64	80	56	72	0	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	195	77	92	66	82	178	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores que inciden en la titulación (falta de asesores).

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, señale qué tanto han incidido los siguientes factores para no haberse titulado [Falta de asesores]							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bas- tante)	5 (Mu- cho)	No apli- ca	To- tal
Estu- dian- te de 7° semestre	162	61	76	55	76	0	129
Estu- dian- te de 8° semestre	4	3	2	0	2	114	125
Egresado	162	61	76	55	76	0	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	211	68	86	61	86	178	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores que inciden en la titulación (problemas con el asesor).

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, señale qué tanto han incidido los siguientes factores para no haberse titulado [problemas con el asesor]							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bas- tante)	5 (Mu- cho)	No apli- ca	To- tal
Estudiante de 7° se- mestre	55	3	6	2	5	58	129
Estudiante de 8° se- mestre	7	1	1	2	0	114	125
Egresado	272	51	53	21	33	0	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	334	55	60	25	38	178	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores que inciden en la titulación (Comunicación oral).

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, señale qué tanto han incidido los siguientes factores para no haberse titulado [comunicación oral]							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bastante)	5 (Mucho)	No aplica	Total
Estudiante de 7º semestre	46	9	6	4	6	58	129
Estudiante de 8º semestre	5	2	0	1	3	114	125
Egresado	211	67	73	33	46	0	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	262	78	79	38	55	178	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores que inciden en la titulación (Comunicación escrita).

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, señale qué tanto han incidido los siguientes factores para no haberse titulado [comunicación escrita]							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bastante)	5 (Mucho)	No aplica	Total

Estudiante de 7° semestre	45	7	11	3	5	58	129
Estudiante de 8° semestre	4	1	0	3	3	114	125
Egresado	189	82	81	40	38	0	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	238	90	92	46	46	178	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores que inciden en la titulación (problemas con los trámites administrativos).

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, señale qué tanto han incidido los siguientes factores para no haberse titulado [problemas con los trámites administrativos]							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bastante)	5 (Mucho)	No aplica	Total

Estudiante de 7º semestre	40	4	10	5	12	58	129
Estudiante de 8º semestre	3	2	0	1	5	114	125
Egresado	108	55	76	52	139	0	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	151	61	86	58	156	178	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores que inciden en la titulación (falta de servicio social).

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, señale qué tanto han incidido los siguientes factores para no haberse titulado [falta de servicio social]							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bastante)	5 (Mucho)	No aplica	Total
Estudiante de 7º semestre	35	2	8	7	19	58	129
Estudiante de 8º semestre	3	0	1	1	6	114	125
Egresado	305	19	37	18	51	0	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	343	21	46	26	76	178	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores que inciden en la titulación (falta de examen de comprensión lectora de otro idioma).

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, señale qué tanto han incidido los siguientes factores para no haberse titulado [falta de examen de comprensión lectora de otro idioma]							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bastante)	5 (Mucho)	No aplica	Total
Estudiante de 7° semestre	39	5	5	6	16	58	129
Estudiante de 8° semestre	5	0	1	0	5	114	125
Egresado	321	20	35	9	45	0	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	365	25	41	15	66	178	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores que inciden en la titulación (situación laboral).

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, señale qué tanto han incidido los siguientes factores para no haberse titulado [situación laboral]							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bastante)	5 (Mucho)	No aplica	Total
Estudiante de 7° semestre	41	6	7	5	12	58	129
Estudiante de 8° semestre	1	2	0	2	6	114	125
Egresado	162	36	70	57	105	0	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	204	44	77	64	123	178	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores que inciden en la titulación (problemas de salud).

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, señale qué tanto han incidido los siguientes factores para no haberse titulado [problemas de salud]							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bastante)	5 (Mucho)	No aplica	Total
Estudiante de 7° semestre	55	3	4	3	6	58	129
Estudiante de 8° semestre	1	3	1	4	2	114	125
Egresado	260	31	69	37	33	0	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	316	37	74	44	41	178	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores que inciden en la titulación (falta de tiempo).

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, señale qué tanto han incidido los siguientes factores para no haberse titulado [falta de tiempo]							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bastante)	5 (Mucho)	No aplica	Total
Estudiante de 7° semestre	37	6	11	7	10	58	129
Estudiante de 8° semestre	1	2	1	3	4	114	125
Egresado	122	53	90	53	112	0	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	160	61	102	63	126	178	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores que inciden en la titulación (El trabajo no lo requiere).

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, señale qué tanto han incidido los siguientes factores para no haberse titulado [el trabajo no lo requiere]							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bas- tante)	5 (Mu- cho)	No apli- ca	To- tal
Estudian- te de 7° semestre	56	3	4	2	6	58	129
Estudian- te de 8° semestre	8	1	1	1	0	114	125
Egresado	287	38	59	19	27	0	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	351	42	64	22	33	178	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores que inciden en la titulación (problemas familiares).

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, señale qué tanto han incidido los siguientes factores para no haberse titulado [problemas familiares]							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bas- tante)	5 (Mu- cho)	No apli- ca	To- tal
Estu- dian- te de 7° semestre	50	7	5	3	6	58	129
Estu- dian- te de 8° semestre	4	1	2	2	2	114	125
Egresado	246	44	62	37	41	0	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	300	52	69	42	49	178	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores que inciden en la titulación (falta de interés).

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, señale qué tanto han incidido los siguientes factores para no haberse titulado [falta de interés]							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bas- tante)	5 (Mu- cho)	No apli- ca	To- tal
Estu- dian- te de 7° semestre	56	4	4	3	4	58	129
Estu- dian- te de 8° semestre	6	1	2	0	2	114	125
Egresado	261	65	71	24	9	0	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	323	70	77	27	15	178	690

Fuente: elaboración propia.

Tabla. Factores que inciden en la titulación (problemas económicos).

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, señale qué tanto han incidido los siguientes factores para no haberse titulado [problemas económicos]							
	1 (Nada)	2 (Poco)	3 (Algo)	4 (Bas- tan- te)	5 (Mu- cho)	No apli- ca	To- tal
Estudian- te de 7° semestre	50	3	7	4	7	58	129
Estudian- te de 8° semestre	2	2	1	1	5	114	125
Egresado	201	39	72	47	71	0	430
Titulado	0	0	0	0	0	6	6
Total	253	44	80	52	83	178	690

Fuente: elaboración propia.

Anexo VIII. Tabla de siglas y abreviaturas

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
DGAE	Dirección General de Administración Escolar
DGAPA	Dirección General de Asuntos del Personal Académico
FEP	Forma de Examen Profesional
FFL	Facultad de Filosofía y Letras
IES	Instituciones de Educación Superior
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PAPITT	Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica
SIGEREL	Sistema de Generación de Referencias en Línea
SUAyED	Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

SOBRE LOS AUTORES DE ESTE LIBRO

ZAIRA NAVARRETE CAZALES

Profesora de Tiempo Completo Titular del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. También es profesora y tutora en el Posgrado de Pedagogía, y en el Posgrado en Estudios de Género. Doctora en Ciencias en la especialidad de Investigaciones Educativas por el DIE Cinvestav-IPN. Investigadora Nacional del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt), Nivel II.

A partir de 2021 es Presidenta Honoraria de la Sociedad Mexicana de Educación Comparada, filial del *World Council of Comparative Education Societies*, ONG de la UNESCO, de la que fue presidenta de 2015 a 2020. Miembro de la Asociación Francófona Internacional de Investigación Científica en Educación; de la *Comparative and International Education Society*; de la Sociedad Iberoamericana de Educación Comparada, de la que es Presidenta Honoraria a partir de septiembre de 2023; del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, del que fue Secretaría General en 2019. Forma parte de diez Consejos y Comités Editoriales de revistas especializadas en Educación.

Su producción científica se disemina en temáticas como: construcción de identidades; Formación profesional en universidades, tecnológicos y escuelas Normales; Historia y perspectiva de la pedagogía; Políticas para la inclusión, innovación y usos de TIC en educación, analizadas desde la perspectiva del Análisis Político de Discurso y los Estudios Comparados. De dichos temas ha publicado más de 200 materiales (libros, capítulos y artículos) todos arbitrados por pares académicos, entre ellos: *La formación profesional del pedagogo universitario en México. Un complejo juego de interpelaciones, identificaciones y resignificaciones*. México: FFL, UNAM, 312 pp. (2021). *Inclusión en Educación*. México: Plaza y Valdés Editores / SOMECE. 464 pp. (2022). “Políticas educativas para la integración de las TIC en el sistema educativo nacional mexicano”. *Revista Apertura*, 15(2). (2023).

Correo electrónico: <znavarrete@filos.unam.mx>.

Maestra en Educación por la Pontificia Universidad Javeriana y Licenciada en Química por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ambas en Bogotá, Colombia. En la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM es Profesora de la Asignatura Investigación Pedagógica 3 y 4, en el Colegio de Pedagogía; Técnico Académico en la División de Educación Continua Área Vinculación Educativa y Fortalecimiento Académico; y en la División SUAYED ocupó la Secretaría Académica y fue co-coordinadora de la Licenciatura en Pedagogía modalidad a distancia. Miembro de la Sociedad Mexicana de Educación Comparada (SOMECE). Sus temas de investigación corresponden a las didácticas especiales y la formación en educación superior; ha participado en pláticas, conferencias y seminarios sobre temas educativos. Ha impartido cursos de formación docente en la DGAPA como “Análisis de datos y temas de estudio” en el Diplomado “Formación de profesores para la dirección de trabajos de titulación”; “Diseño y construcción de espacios de juego para generar aprendizajes significativos” en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas; “Materiales Didácticos Impresos” en la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Correo electrónico: < francyperalta@filos.unam.mx >.

Técnico Académico Titular de Tiempo Completo de la Facultad de Filosofía y Letras, en el área de Información y Sistematización de Procesos Académicos, estudio la maestría en Administración Pública en la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental del Instituto Nacional de Administración Pública. Actualmente es el coordinador de Gestión de la Dirección de la FFL- UNAM, también fue Secretario Técnico de la Secretaría General y Secretario Técnico del Consejo Técnico. Participó en el apoyo técnico de la Cátedra “Filosofía y Teoría Crítica” coordinada por el doctor Jorge Zúñiga Martínez. Su área de trabajo es la gestión, organización y sistematización de la información académica.

Correo electrónico: < epizano@unam.mx >.

Armando Alcántara Santuario

Es Doctor en Educación (Ph. D.), por Universidad de California, Los Ángeles (UCLA) e Investigador titular del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE-UNAM), Investigador Nacional nivel 1 y Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias.

También es Profesor del Posgrado en Pedagogía y autor de libros, artículos y capítulos de libro en temas sobre las políticas de la educación superior, la educación comparada y la desigualdad educativa. Ha sido profesor visitante en la Universidad Federal de Goiás, Brasil y ha hecho estancias en el Boston College y la Universidad de Valencia, España.

Es miembro del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), del que fue Secretario General de 2002 a 2003. También es Miembro fundador de la Sociedad Mexicana de Educación Comparada (SOMECE), e Integrante del Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior de la UNAM.

Forma parte de varios Consejos y Comités Editoriales de revistas especializadas en Educación. Actualmente es director de la revista Perfiles Educativos de IISUE-UNAM.

Correo electrónico: < aralsantuario@gmail.com >.

Doctor en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Estudió una Maestría en Planeación Educativa en el Instituto de Educación de la Universidad de Londres, Inglaterra. Profesor del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Es vicepresidente del *World Council of Comparative Education Societies*. Presidente de la Sociedad Iberoamericana de Educación Comparada, de 2020 a 2023.

Fue Secretario Académico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y de El Colegio de Tamaulipas. Miembro de Educación y Cambio A. C., Asociación Mexicana para la Educación Internacional, Sociedad Mexicana de Educación Comparada, Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Sus líneas de investigación son política y planeación de la educación superior; educación y trabajo, con interés en estudios de educación comparada.

Algunas de sus publicaciones son: “Exploring basic education teachers’ perceptions of gender in Northeast Mexico”, en *Journal of Humanitarian Studies and Education* (2022). En coautoría con Navarrete, Z. *Educación en el confinamiento: actores, experiencias y estrategias*, Plaza y Valdés Editores / Sociedad Mexicana de Educación Comparada, (2023); en coautoría con Muñoz, D. E., “Tecnologías Mediadoras entre la Familia y la Escuela Rural en tiempo de Pandemia”, en *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar* (2023).

Correo electrónico: < marconavarro@filos.unam.mx >.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	7
PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN	9
INTRODUCCIÓN.....	11
METODOLOGÍA	21
PRIMERA PARTE. MARCO NORMATIVO PARA LA TITULACIÓN EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	25
I. 1. Marco normativo de la Facultad de Filosofía y Letras.....	25
I.2. Los trabajos recepcionales como mecanismos de titulación: tipos, definición y características.....	29
SEGUNDA PARTE. CARACTERIZACIÓN DEL ALUMNADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	45
II.1. Universo de estudio.....	45
TERCERA PARTE. PERCEPCIONES DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCESO DE TITULACIÓN	53
III.1. Habilidades	53
III.2 Elaboración del trabajo de titulación	61
III.3 Factores que incidieron en la elección del tema del trabajo de titulación	63
III.4 Conocimientos sobre el proceso de titulación	67
CUARTA PARTE. AVANCES EN EL PROCESO DE TITULACIÓN ..	73
IV. 1 Avances en el proceso de titulación	73
IV.2 Factores que inciden en el proceso de titulación:.....	75
IV. 3 Sugerencias para mejorar el proceso de titulación.	83

CONCLUSIONES	85
REFERENCIAS	87
ANEXOS	91
Anexo I. Cuestionario	91
Anexo II. Universo de la muestra	107
Anexo III. Habilidades conformadas durante el trayecto formativo	109
Anexo IV. Importancia otorgada al trabajo de titulación	117
Anexo V. Conocimientos previos sobre el proceso de titulación (elección de asesor, revisión de estudios, documental y académica)	123
Anexo VI. Avance de los estudiantes en el proceso de titulación	127
Anexo VII. Factores que afecta la titulación	129
Anexo VIII. Tabla de siglas y abreviaturas.....	141
SOBRE LOS AUTORES DE ESTE LIBRO	141
Zaira Navarrete Cazales	141
Francy Yarmid Peralta Marín.....	142
Francisco Eduardo Rivera Pizano	143
Armando alcántara santuario	144
Marco Aurelio Navarro Leal.....	145
ÍNDICE	147

Percepciones del alumnado acerca del proceso de titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM fue realizado por la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de la UNAM. Se terminó de producir el 30 de agosto de 2024. Tiene un formato de publicación electrónica enriquecida, exclusivo de la colección Heúresis así como salida a impresión por demanda. Se utilizó en la composición, realizada por Daniela Macías Galvan, la familia tipográfica Devaginary en diferentes puntajes y adaptaciones. El diseño de la cubierta, los recursos electrónicos y la conversión fueron elaborados por Daniela Macías Galván. La totalidad del contenido de la presente publicación es responsabilidad del autor, y en su caso, corresponsabilidad de los coautores y del coordinador o coordinadores de la misma. Cuidó la edición Daniela Macías Galván. Supervisión editorial de Juan Carlos H. Vera.

HEÚRESIS

En el presente libro *Percepciones del alumnado acerca del proceso de titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM* se analizan las percepciones del estudiantado en lo que respecta al proceso de titulación. Este análisis se erige sobre un marco metodológico riguroso, con el objetivo de desvelar la complejidad inherente al proceso de titulación de nivel licenciatura en esta Facultad. El encuadre teórico-metodológico se fundamentó en la aplicación de un cuestionario como instrumento primordial para medir y recolectar datos, complementado con diversas estrategias de investigación documental, de campo y empírica.

Referente a la estructura, este libro está conformado por cuatro apartados, en el apartado I, se exponen los datos que hacen referencia a las modalidades de titulación ofertadas en la Facultad de Filosofía y Letras, así como el proceso administrativo que cada estudiante debe llevar a cabo para obtener el grado. En el apartado II se presentan los datos estadísticos del universo de la muestra, obtenidos en el acercamiento con los estudiantes de séptimo y octavo semestre en donde se abordan las habilidades desarrolladas en la trayectoria académica, la importancia que le otorgan a la elaboración del trabajo de titulación y los conocimientos previos que tienen del proceso; en el apartado III se plantean los avances que los alumnos han tenido con respecto al proceso así como los principales factores que inciden en la obtención del grado. En el apartado IV se presentan algunos de los factores que inciden en el proceso de titulación y las sugerencias presentadas por los sujetos encuestados. Los resultados de esta investigación tienen el potencial de arrojar luz sobre áreas de mejora en el proceso de titulación y, en última instancia, contribuir a enriquecer la experiencia estudiantil y el perfeccionamiento de los programas de titulación en el ámbito universitario.

ISBN: 978-607-30-9336-1



9 786073 093361

